



acceso 360



04/11/2020

# Resumen de prensa del IEF

Instituto de la  Empresa Familiar

REBOLD

## INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
04/11/20	LAS GRANDES EMPRESAS GREEN QUE OTRO CONFINAMIENTO SERÍA UN "DESASTRE" / El País	5	2

## EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
04/11/20	LOS EMPRESARIOS FAMILIARES PIDEN EL 5G PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD / Diario de Ávila	8	1
04/11/20	PIDEN CONCRETAR LOS CONTACTOS ESTRECHOS EN EL ENTORNO LABORAL / El Periódico de Extremadura	9	1
04/11/20	LAS CARAS DE LA NOTICIA / La Razón -España de las Autonomías	10	1

## ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
04/11/20	EL COVID-19 ARRASTRA A PÉRDIDAS A UNA CIFRA RÉCORD DE EMPRESAS COTIZADAS / Cinco Días	12	1
04/11/20	UNA ECONOMIA A LA ESPERA DE MÁS ESTÍMULOS PARA ENFILAR LA RECUPERACIÓN / Cinco Días	13	2
04/11/20	LA AIREF ESTIMA QUE LA RIOJA ENCABEZÓ EL ALZA DEL PIB EN VERANO / Cinco Días	15	1
04/11/20	LAS APORTACIONES AL FONDO PÚBLICO DE PENSIONES AHORRARÁN IRPF AL TRABAJADOR / El Economista	16	1
04/11/20	DE COS INICIA HOY LAS COMPARENCIAS SOBRE PRESUPUESTOS / El Economista	17	1
04/11/20	EL 20% DE LAS PYMES DESPIDIÓ DURANTE LA PANDEMIA O TIENE PREVISTO HACERLO / El Economista	18	1
04/11/20	LA CONDICIONALIDAD DE LAS AYUDAS DE LA UE DIVIDE A LOS PAÍSES Y LA EUROCÁMARA / El Economista	19	1
04/11/20	EL PESIMISMO EN LAS PYMES FRENA SU PETICIÓN DE AVALES / El Mundo	20	1
04/11/20	TRABAJO DESATASCA LA AYUDA PARA PARADOS SIN PRESTACIÓN / El Periódico de Catalunya	21	2
04/11/20	EL GOBIERNO ABRE UNA CARRERA DE 100.000 MILLONES EN RENOVABLES / Expansión	23	1
04/11/20	LAS EMPRESAS AVISAN: EL CONFINAMIENTO OTRA VEZ SERÍA UN "DESASTRE ECONÓMICO" / Expansión	24	2

## ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
04/11/20	BALEARES, CANARIAS Y CATALUÑA, LAS CCAA QUE LIDERAN LA CÁIDA DEL PIB / Expansión	26	1
04/11/20	EL GOBIERNO AUTORIZA EL RESCATE DE AIR EUROPA POR 475 MILLONES / La Vanguardia	27	2



acceso 360

# INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR



Instituto de la Empresa Familiar



El presidente de CEOE, Antonio Garamendi (izquierda), y su homólogo del Instituto de la Empresa Familiar, Marc Puig, el 26 de octubre en Madrid. / EFE

# Las grandes empresas creen que otro confinamiento sería un “desastre”

## Líderes empresariales piden más coordinación con las comunidades y consenso político

MIGUEL ÁNGEL NOCEDA, Madrid  
Las grandes empresas rechazan un nuevo confinamiento domiciliario prácticamente de forma unánime. Todos los ejecutivos consultados, una veintena, que en su mayoría prefie-

ren guarecerse en el anonimato para dar su opinión, expresan su respeto a las medidas sanitarias, pero destacan los perjuicios que tendría otra vuelta de tuerca en las restricciones. Piden mayor coordinación del Gobierno

con las comunidades y consenso político. En esa línea se manifiesta la CEOE, cuyo presidente, Antonio Garamendi, declara a EL PAÍS que el confinamiento “sería un desastre para la economía, las empresas y el empleo”.

“Un nuevo confinamiento implicaría que fallezcan muchas pymes, que no pueden resistir como las grandes, lo que llevaría a adoptar medidas excepcionales y urgentísimas”, asegura Garamendi. El líder patronal no anda con tapujos. “Cuando llegó la primera ola, las empresas estaban mejor situadas, pero con la segunda ya llevan meses sufriendo las consecuencias de la pandemia, con sectores, como el turismo, el comercio y la hostelería, que han quedado absolutamente arrasados por

decisiones administrativas”, declara a EL PAÍS. No obstante, adelanta que la CEOE elabora un plan de apoyo para las decisiones que se adopten. En parecidos términos se manifiesta el presidente de la Cámara de España y de Freixenet, José Luis Bonet, para quien, además, “hay que buscar un equilibrio entre el control riguroso de las medidas de protección a la salud y el acompañamiento al tejido empresarial”.

Pero más allá de los líderes empresariales, acostumbrados a sa-

lir a la palestra, las dos decenas de primeros ejecutivos de grandes empresas consultados prefieren mantenerse en retaguardia. Desde el punto de vista científico-sanitario hay opiniones para todos los gustos, que piden controlar la pandemia aumentando los test y los rastreos y el número de camas en las UCI. Lo esencial es la conciencia ciudadana, la reducción de aforos y la limitación de las reuniones sociales. Pero desde el económico todos coinciden en que hay que preservar la activi-

dad, manteniendo los ERTE y prorrogando los créditos ICO o dándoles una moratoria porque muchas pymes no van a poder pagar.

El Gobierno parece decidido a apurar todas las posibilidades antes de recurrir a un nuevo confinamiento. La ministra María Jesús Montero pidió ayer a las comunidades que adopten medidas contundentes contra la pandemia pero eludiendo por ahora los “confinamientos superiores”. Todo esto ocurre mientras los vecinos europeos toman medidas más drás-

ticas: Inglaterra y Francia han decretado un confinamiento más laxo que el de primavera y Alemania ha cerrado todo el ocio.

Pero los empresarios españoles no desean ir tan lejos. “El salto en el vacío de todos para casa es demasiado brutal”, comenta un ejecutivo que recuerda que en “las oficinas no se están produciendo contagios porque se han tomado las medidas oportunas”. Otro consultado cree que “la dicotomía salud-economía es una falacia como vimos ya en el ante-

## Iberia: “Hay que homogeneizar la política de vuelo”

“Lo más importante es tomar medidas sanitarias y respetar las recomendaciones para que el virus no se propague; pero buscando el equilibrio para que las consecuencias económicas sean lo menos onerosas posible para la compañía”, manifiesta una fuente de Iberia, cuyo sector es uno de los más perjudicados.

Según esta fuente, la mejora pasa por homogeneizar las políticas de vuelo entre la UE y los destinos, además de cumplir los protocolos. “Hay demanda latente que se debería aprovechar, por lo que un confinamiento absoluto sería un error”, afirma. Y remarca que, según datos de la IATA, de 1.200 millones de pasajeros contabilizados en 2020, solo ha habido 44 casos de coronavirus. Es decir, uno por cada 27 millones.

El representante de una firma comercial, por su parte, recuerda la importancia de las fechas que se aproximan para el sector, como el *black friday* y sobre todo la Navidad. “El confinamiento total es matar moscas a cañonazos. Ni siquiera hay que llegar a cerrarlo todo. Hay que mantener abierto el comercio y las empresas. Lo que han hecho en Francia me parece un error, porque han ido de un extremo a otro cuando se pueden hacer cosas intermedias. Incluso sin cerrar la hostelería, extremando las medidas, como ha ocurrido en Madrid y Ourense”.



rior confinamiento” y destaca que hay que parar el ocio al menos un mes.

“El confinamiento es lo fácil para un político. Pero ahora estoy de acuerdo con el ministro Illa y soy totalmente contrario; hay que tener serenidad y esperar el resultado de las medidas adoptadas”, afirma el presidente de un grupo multinacional. “Hay que volcarse a hacer test, test y test”, añade.

Tanto este empresario como la mayor parte de los consultados se muestra resignado a aceptar algunas medidas inevitables como el cierre o la restricción de la hostelería. No obstante, alguno recuerda que esa medida debería ir acompañada con la concesión de ayudas directas, como ha hecho Alemania.

“Es menos impacto que cerrar todo y mandar a todo el mundo a casa”, incide otro. Para otro ejecutivo “no hay una respuesta única, depende de cada territorio”. “Cuanto menos confinamientos se hagan, mejor. No se pueden cerrar ni la industria ni las escuelas, porque eso supone que los padres tengan que estar en casa con sus hijos y que no funcione la economía. Sería una verdadera catástrofe. Otra cosa es que se reduzca el ocio y la movilidad”, apunta un banquero, que aboga por “ir conviviendo con el virus, tomando medidas, poniendo en marcha métodos de detección. Si antes se hizo mal la desescalada y la falta de coordinación con las comunidades, hágase bien ahora”.

“No tiene sentido que nos quieran ideologizar, estamos muy cansados y somos muy mayores para ello; por favor que se pongan de acuerdo, porque es lamentable el circo que se suele montar cuando debieran ponerse de acuerdo”, machaca otro.

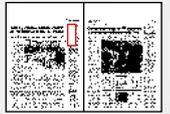
“No creemos que un confinamiento sea una buena medida. Hemos visto el resultado del confinamiento de marzo y su efecto casi nulo. Creemos que antes de aplicarlo deben agotarse todas las soluciones posibles para evitar la paralización en seco de la economía. Medidas como control de horarios de sectores determinados, autorizaciones de movimientos con cierres parciales de barrios o ciudades o aislamiento en centros de trabajo para evitar que trabajadores sin relación laboral diaria puedan relacionarse físicamente”, señala el representante de un grupo energético.



acceso 360

# EMPRESA FAMILIAR





## ECONOMÍA

**Los empresarios familiares piden el 5G para aumentar la competitividad**

■ El 54% de los empresarios familiares de Castilla y León cree que su conexión a internet «no se ajusta a sus necesidades», ya que el 22% no está conforme con la misma. Mientras, el 68% considera que la implantación del 5G puede incrementar la productividad de las empresas. Así se desprende de una encuesta elaborada por Empresa Familiar entre sus asociados, que aseguran que la «falta de infraestructuras tecnológicas» impiden mejorar su conectividad.



## DEMANDA DE LA AEEF

# Piden concretar los contactos estrechos en el entorno laboral

|| EFE  
MÉRIDA

La Asociación Extremeña de la Empresa Familiar (AEEF) mostró ayer su preocupación por el «retraso» en la realización de las PCR, en la comunicación de resultados, así como en el criterio de los rastreadores para concretar un contacto estrecho en el ámbito laboral. Así se lo trasladó ayer el presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, que recibió a la nueva junta directiva de la asociación.

En el encuentro, el presidente de la AEEF, Miguel Ángel Leal, mostró al jefe del Ejecutivo la voluntad de la asociación de participar activamente en la recuperación económica y social de la región así como la necesidad de establecer reuniones periódicas de seguimiento de los acuerdos económicos adoptados. Además, se-

---

### Las empresas familiares critican el «retraso» en la realización de las PCR

---

gún informó la asociación en una nota, Leal puso encima de la mesa el reciente estado de alarma y preguntó por el planteamiento del Gobierno regional en este sentido, así como por las posibles medidas para favorecer a los sectores más afectados, como son el ocio, la hostelería y el turismo. En este sentido, la AEEF mostró interés por la gestión de los fondos europeos, así como su preocupación «por el retraso en la realización de las PCR, en la comunicación de resultados y en el criterio de los rastreadores para concretar un contacto estrecho en el ámbito laboral». ≡



## LAS CARAS DE LA NOTICIA

---



### LUIS ARGÜELLO

Obispo auxiliar de la Diócesis de Valladolid

▲ Un llamamiento para que más personas participen en las labores de la Iglesia. Una petición que ha realizado Luis Argüello con el fin de llegar y ayudar a más fieles.

---



### ROCÍO HERVELLA

Presidenta de Empresa Familiar Castilla y León

▲ Una encuesta realizada por Empresa Familiar Castilla y León resalta que la falta de conexión a internet, en especial, en los núcleos rurales, impide incrementar la productividad.

## Empresa Familiar de Castilla y León



La digitalización es uno de los factores claves para la recuperación del tejido productivo, tal como sucede en la factoría de la tecnológica Asti, situada en la provincia de Burgos. / MIGUEL ÁNGEL VALDIVIELSO

# COLABORACIÓN PARA UNA TRANSFORMACIÓN PROFUNDA

## EFCL reclama implicación en un proceso colaborativo para acometer un cambio en empresas, trabajadores e instituciones

SANTIAGO GONZÁLEZ / VALLADOLID

La crisis de la covid-19 ha golpeado fuerte a la salud, ya son más de 5.000 los castellanos y leoneses fallecidos por este virus; pero también lo ha hecho en la economía. Por ello, ante la tarea de afrontar el reto de la recuperación y fortalecimiento que garantice el Estado de Bienestar y permita crear más empleo, Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL) reclama implicación y colaboración como única manera de acometer un proceso de transformación profundo en empresas, trabajadores e instituciones.

Este colectivo, que integran 168 empresas cuya facturación conjunta equivale al 20,5 por ciento del PIB regional y dan trabajo a 80.000 personas, ha recopilado unas 80 medidas reales y concretas dirigidas a acometer la transformación necesaria para abordar el nuevo escenario económico generado tras la pandemia.

Las propuestas se centran en sectores considerados prioritarios porque suponen el mayor peso del PIB o han tenido un efecto negativo mayor durante el estado de alarma por el freno de la actividad como son la industria alimentaria y la

### DECLARACIONES



**ROCÍO HERVELLA**  
PRESIDENTA DE EMPRESA FAMILIAR (EFCL)

«Queremos trabajar codo con codo con la administración para la gestión de fondos europeos y de resiliencia»

«Echamos en falta un plan industrial que impulse y apoye la actividad»

agricultura, la automoción, el turismo, el comercio, la construcción y los servicios.

La palentina Rocío Hervella, presidenta de Empresa Familiar de Castilla y León, destaca la importancia de dos factores transversales en este proceso de recuperación económica como son la formación y la digitalización. «Esta transformación sólo se puede hacer de forma colaborativa, por eso necesitamos que nos escuchen, que escuchen a las familias empresarias que han sabido crear riqueza y empleo de generación en generación porque si lo hemos hecho lo podemos volver a hacer», explica.

**CONSEJO ASESOR.** Precisamente por ello la primera de las propuestas que hacen es la creación de un consejo asesor de empresarios y profesionales que asesore de forma permanente al Gobierno autonómico y participe en la gestión de los fondos europeos y de resiliencia. Hervella insiste en la implantación de la colaboración público-privada como cultura de objetivos comunes y compromisos compartidos. «Es imprescindible trabajar codo a codo para preparar el mapa de ruta para los próximos tres años y poder

no solo recuperar la actividad, sino fortalecer nuestras capacidades y generar las demandadas por el nuevo escenario», afirma.

Respecto a la digitalización, EFCL apuesta por diseñar un mapa de ruta que identifique la inversión necesaria en infraestructura tecnológica, pero también la formación específica a empresas y autónomos para la explotación de herramientas como la nube, internet de las cosas o la inteligencia artificial.

Finalmente, un aspecto en el que los empresarios familiares ponen mucho énfasis es la formación. El colectivo apuesta por reforzar la Formación Profesional a través de su proyecto 'Tierra de Saber' desarrollado de forma colaborativa con la Junta, empresas y organizaciones de referencia, que servirá para reducir la tasa de desempleo juvenil, generar más emprendimiento y «aumentar nuestra ventaja competitiva como Comunidad anclada en el talento».

Entre otras muchas propuestas, Hervella no quiere olvidar la necesidad de que las administraciones, desde el respeto a la ley, apuesten por la empresas de la tierra porque «sabemos hacer las cosas bien y pagamos aquí los impuestos».

### SECTOR VITAL

## UNA MESA REGIONAL ESPECÍFICA DE AUTOMOCIÓN

Los empresarios familiares consideran fundamental que Castilla y León promueva una gran mesa de la automoción que reúna a los fabricantes (Renault principalmente) con las empresas auxiliares de la automoción que reúna a los fabricantes de componentes y concesionarios. «En Castilla y León somos líderes en fabricación de componentes. Hay que defender un pacto social que permitiera acordar unos límites de control de salarios, de jornadas anuales, de flexibilización de los calendarios laborales, etc., para hacer frente entre todos a los gastos que la pandemia y crisis posterior van a causar en la economía de la región y mejorar también nuestra competitividad», asegura Rocío Hervella, presidenta de la asociación Empresa Familiar de Castilla y León.

Aparte de la citada medida estrella, este colectivo empresarial propone fortalecer la Formación Dual, tanto en FP como universitaria, así como recuperar la prima a los 'contratos relevo' como bases para una revitalización del sector automovilístico.

Finalmente, entre otras, ven necesario un impulso a la demanda mediante la supresión de determinados impuestos a los compradores y facilidad en la financiación.



acceso 360

# ECONOMÍA



Instituto de la Empresa Familiar

Pr: Diaria  
Tirada: 24.186  
Dif: 16.623

# Primer semestre

## El Covid-19 arrastra a pérdidas a una cifra récord de empresas cotizadas

P. M. SIMÓN  
MADRID

El estallido del Covid en las cuentas de resultados de las empresas que cotizan en la Bolsa española ha sido devastador. El número de compañías con resultado atribuido negativo en el primer semestre del año ha marcado un récord de 50, el 40% de las 124 que se negociaban en el mercado. La anterior marca histórica, de 49 firmas en pérdidas, data del primer semestre de 2009, una vez que explotaron las consecuencias de la Gran Crisis Financiera.

Este año, como compensación a la plaga coronavírica, las empresas cotizadas han tenido un mes más, hasta el 1 de noviembre, para presentar sus cuentas semestrales. Y el balance es desolador. No solo por el número de compañías con números rojos en su última línea de la cuenta de resultados, sino porque el 80% ganó menos o perdió más.

Ya ha comenzado la temporada de resultados del tercer trimestre, y en algunas firmas se ha notado la mejoría después del Gran Confinamiento, como en Banco Santander, que redujo las pérdidas acumuladas en los nueve primeros meses hasta los 9.048 millones desde los históricos 10.798 millones que registró entre enero y junio. Pero la paralización de la economía prácticamente durante el segundo trimestre, en Europa y en la mayor parte de los países occidentales, con su consecuente impacto en el tejido empresarial y con la caída de las exportaciones, ha sido incontestable.

Las empresas que cotizan en la Bolsa española, a excepción de Abengoa, en precurso de acreedores y que no ha publicado sus cuentas a cierre de junio, registraron unas pérdidas de -17.338 millones de euros entre enero y junio, frente a los 23.114 millones de beneficio del mismo periodo del año pasado. Las compañías del Ibex fueron las grandes culpables, con unos quebrantos conjuntos de 15.602 millones de euros en el resultado atribuido.

Si se excluyen las empresas del índice, las pérdidas del resto sumaron 1.736 millones por Airbus (-1.919 millones). Sin incluir al fabricante aeronáutico, ganaron unos 183 millones. Los grandes sustentos fuera del Ibex fueron los beneficios de Prosegur (315,6 millones), Deoleo (250,6 millones), por el efecto de la reestructuración de la deuda por 575 millones –que le ha dejado unos ingresos financieros que se ha anotado como resultados de 259,2 millones–, Catalana Occidente (149,3 millones), Coca-Cola European Partners (126 millones) y Logista (103 millones).

La facturación, el gran indicador de la evolución de los negocios debido a su menor contaminación contable, fue especialmente desoladora. Solo el 25% de las firmas de la Bolsa española vendió más que el año pasado. Aquí destacó PharmaMar, en el Ibex de nuevo desde el 21 de septiembre, que disparó las ventas un 308,4%, por el reconocimiento de 112,4 millones de euros como ingresos de licencia.

Entre las grandes empresas, brilló Cellnex con

un aumento del 49%, gracias especialmente a las adquisiciones que ejecutó el año pasado en Francia, Italia, Suiza, Reino Unido, Portugal y España. Con todo, el grupo de torres de telefonía cerró el semestre con pérdidas. Grifols redujo su beneficio pero elevó su facturación un 10,5%. También mejoraron sus ingresos a ritmos destacables Viscofan (9%), BME (9,4%), Deoleo (23,9%), Ebro Foods (23%), Faes (10,4%), Solarpack (384,4%) y Talgo (29,1%).

### Impactos destacados

Por lo demás, los descensos fueron generalizados, y especialmente intensos en las compañías ligadas a los sectores que ha hecho añicos el Covid: los ligados al turismo, a la restauración y al ocio. Además de los desplomes de la facturación de Aena (-47,7%), Amadeus (54,7%), IAG (-57,6%) y Meliá (-63,3%), fuera del selectivo de la Bolsa española destacaron las caídas –por lo gigantescas– de las ventas del grupo de restauración AmRest (-26,3%), de Codere (-55,7%), de eDreams Odigeo (-88,3%) y de NH Hotel Group (-62,4%).

Así, el primer semestre de 2020 se saldó con el mayor número de compañías en pérdidas. En el mismo periodo de 2009, ya comenzada la crisis bancaria mundial y con el colapso del ladrillo hispánico, que llevó a la quiebra a empresas como Martins Fadesa, la cuantía de compañías cotizadas en pérdidas fue de 49. Hasta el momento, era una cota desconocida en España.

Hace 11 años, pese a todo, los por entonces tres grandes emblemas del Ibex –Santander, Telefónica y BBVA– lograron beneficios. En esta ocasión, las fuertes provisiones del sector bancario han arrasado las cuentas de las dos entidades con pérdidas por 11.955 millones. La teleco aguantó con un beneficio de 830,8 millones. El deterioro, además, no solo se ve en la cuenta de resultados, sino en el balance. Las firmas del Ibex destruyeron 45.000 millones de patrimonio en el primer semestre.

### Las empresas que cotizan en Bolsa con pérdidas Primer semestre

Resultado atribuido en millones de euros		2020	2019
1	Aena	-170,7	559,0
2	Amadeus	-196,7	594,2
3	ArcelorMittal	-1.499,1	-29,5
4	Banco Santander	-10.798,5	3.230,9
5	BBVA	-1.156,5	2.441,9
6	Cellnex	-43,2	-0,5
7	Colonial	-26,4	337,7
8	Ence*	-25,4	25,0
9	Ferrovial	-379,2	-5,8
10	IAG	-3.804,7	805,8
11	Inditex <sup>1</sup>	-194,7	1.549,5
12	Indra	-74,6	-33,9
13	Meliá	-358,6	47,7
14	Repsol	-2.484,0	1.133,0
15	Siemens Gamesa <sup>2</sup>	-805,0	88,0
16	Adolfo Domínguez <sup>3</sup>	-8,1	-6,8
17	Aedas Homes <sup>4</sup>	-4,1	-3,4
18	Airbus	-1.919	1.197
19	Airtificial	-3,0	-28,5
20	Alba	-24,3	66,8
21	AmRest	-160,7	10,4
22	Applus	-169,9	30,3
23	Berkeley <sup>5</sup>	-36,9	29,6
24	Borges <sup>6</sup>	-1,7	0,9
25	CAF	-35,4	-12,5
26	Cleop	-1,7	3,5
27	Codere	-177,6	-23,7
28	Día	-187,7	-418,7
29	Duro Felguera	-113,9	0,8
30	eDreams Odigeo <sup>4</sup>	-24,4	1,6
31	Ezentis	-13,9	1,5
32	GAM	-4,1	6,1
33	Gestamp	-198,5	100,2
34	Lar España	-28,7	28,6
35	Metrovacesa	-75,9	6,1
36	Montebalito	-3,7	0,4
37	Nexfil	-7,2	-3,0
38	NH Hotel Group	-218,5	39,9
39	Nyasa	-1,2	0,0
40	OHL	-38,5	-15,3
41	Oryzon Genomics	-1,4	-1,8
42	Pescanova	0,0	-0,1
43	PRISA	-212,1	-51,5
44	Quabit	-49,9	0,9
45	Renta Corporación	-1,3	5,1
46	Service Point <sup>7</sup>	-0,3	-0,1
47	Talgo	-5,7	14,0
48	Tubacex	-8,3	5,0
49	Tubos Reunidos	-45,7	-22,2
50	Vocento	-11,2	-1,0

(\*) Ence estuvo en el Ibex hasta el 21 de septiembre.

(1) Febrero a julio. (2) Octubre a junio. (3) Marzo a mayo. (4) Abril a junio.

(5) Ejercicio fiscal completo concluido el 30 de junio. (6) Diciembre a mayo.

(7) Enero a marzo.

Fuente: información enviada por las compañías a la CNMV

B. T. / CINCO DÍAS

50 firmas que están en Bolsa, el 40% del total, registran números rojos

Se supera el máximo de 49 de los primeros seis meses de 2009

### Inditex y el resto del sector de la distribución

► **El gigante textil.** La compañía fundada por Amancio Ortega y Rosalía Mera, que pilota ahora como presidente Pablo Isla, Inditex, es la líder por capitalización en Bolsa. Vale cerca de 70.000 millones de euros. Su facturación se redujo en su primer semestre fiscal, concluido a finales de julio, un 37,3%, y además cerró con unas pérdidas de 195 millones de euros, frente a las ganancias de 1.549 millones del mismo periodo del año pasado. "Durante la primera etapa del semestre, hasta un 90% de las tiendas permanecieron cerradas", señala en su informe semestral. Pero su resistencia es notable, con una caja neta de 6.486 millones de euros y tras haber potenciado su operativa online, con un crecimiento de las ventas en este segmento del 74%.

► **Adolfo Domínguez, Día, Nextil y Naturhouse.** Todas estas compañías se centran en el negocio minorista y, como era de esperar, han sufrido el efecto de la pandemia. La compañía de moda con el nombre de su fundador perdió 8,1 millones en el peor momento del confinamiento, de marzo a mayo. El fabricante de tejidos Nextil elevó las pérdidas hasta los 7,2 millones de euros, pero logró contener la sangría en su facturación, que cayó un 28,6%. Día subió sus ventas un 21,1% y redujo sus pérdidas, mientras que Naturhouse, centrada en tratamientos para adelgazar, ingresó un 38,8% menos pero logró un beneficio atribuible de 3,6 millones de euros.

**ELECCIONES EN EE UU**

# Una economía a la espera de más estímulos para enfiar la recuperación

La crisis obligará al próximo presidente de EE UU a enfrentarse con una drástica caída del PIB y del empleo

El libre comercio y la lucha contra el cambio climático, en vilo ante un resultado electoral incierto

LAURA SALCES  
MADRID

El año 2020 pasará a la historia por registrar una crisis económica sin precedentes provocada por el impacto del virus Covid-19, que irrumpió de lleno en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en las que se han enfrentado el republicano y actual presidente, Donald Trump, con el demócrata Joe Biden.

Los comicios celebrados ayer, y cuyos resultados podrían demorarse varios días por el voto por correo y el anticipado, marcarán el paso de la política y la economía de Estados Unidos de los próximos cuatro años, pero también el devenir del panorama internacional.

El que resulte ganador en las urnas en la pugna entre Trump y Biden tendrá que hacer frente a los estragos de la crisis económica y deberá fomentar la recuperación de la actividad tras la pandemia. Un panorama nada sencillo teniendo en cuenta que el PIB estadounidense cayó un 9,5% en el segundo trimestre para subir un 7,4% en el tercero, que la tasa de paro alcanza el 7,9% -pese a moderarse mes tras mes- y que el gasto

público está desbocado por la crisis sanitaria derivada del Covid-19.

Con la negociación del quinto paquete fiscal desde que se iniciara la pandemia encallada, a pesar de los intentos de ambos partidos por lograr un acuerdo antes de los comicios, se espera que el resultado de las urnas permita una solución rápida. En caso de que Biden resulte el ganador, los demócratas prevén aprobar un paquete de incentivos de 2,2 billones de dólares, especialmente relevante para mantener las ayudas a los desempleados. Cifra que los republicanos rebajan hasta un máximo de dos billones. Pero clave será en el corto plazo conocer qué partido tendrá la mayoría en el Senado a partir del próximo año.

A estas medidas fiscales se sumarán además las propuestas del vencedor de los comicios. Biden aspira a elevar al menos un 10% el gasto público desde los niveles previos a la pandemia; aumentar la inversión en infraestructuras en al menos 1,3 billones de dólares, destinar 750.000 millones a educación así como otros 640.000 millones de dólares a vivienda. Para ello, Biden

## Lluvia de dólares para hacer frente al Covid

► **2,2 billones.** En marzo, el Gobierno de EE UU sacó adelante un plan de 2,2 billones de dólares para impulsar la economía en plena pandemia. El llamado Cares (las siglas en inglés de Ayuda, Alivio y Seguridad), incluía una partida de 250.000 millones en cheques directos a los ciudadanos con sueldos de hasta 75.000 dólares.

► **Abril.** Ese mes se añadieron otros 484.000 millones de dólares para los hospitales y a las pequeñas y medianas empresas.

► **La disputa actual.** Los demócratas ofrecen 2,2 billones para asegurar la financiación de estados y municipios y la continuación del préstamo por desempleo federal. La gran disputa es la financiación a los estados.



quiere subir del 21% al 28% el impuesto de sociedades y elevar los impuestos sobre la renta de aquellos que ingresen más de 400.000 dólares.

### Comercio internacional

Los cuatro años de Trump al frente de la Casa Blanca han dado un giro de 360 grados en el panorama internacional, abriendo frentes no solo en el comercio multilateral sino también en la lucha contra el cambio climático. Unas políticas que en función del resultado de las urnas podrían reconducirse o reforzarse.

Desde antes de su llegada al despacho oval, Trump activó una guerra comercial sin precedentes contra China, país al que acusa de una gran parte de los problemas estadounidenses, especialmente de los asociados al déficit comercial desbocado, pero también contra Europa.

Pese a las hostilidades por parte de ambos frentes, el pasado mes de enero Washington y Pekín firmaron una tregua tras 21 meses de aranceles de un lado y de otro por la que China se comprometía a comprar en los próximos dos años productos estadounidenses por valor de 200.000 millones de dólares. Además, Pekín ele-

Los dos candidatos a la Casa Blanca, el republicano Donald Trump y el demócrata Joe Biden.

vaba la compra de productos de manufactura en unos 80.000 millones de dólares, y hasta 50.000 millones en productos agrícolas.

Por su parte, EE UU se comprometió a retirar aranceles a productos chinos por valor de 156.000 millones de dólares, y rebajó las tasas ya vigentes. Sin embargo, el resultado de estos comicios puede ser crucial en una reactivación de las tensiones en plena implantación mundial del 5G.

Trump también miró al otro lado del Atlántico a la hora de imponer sanciones con la excusa de los subsidios de los países europeos a Airbus frente al fabricante estadounidense Boeing. En 2019 anunció aranceles por importe de 7.500 millones de dólares como compensación a las ayudas recibidas por la empresa europea, según concluyó la Organización Mundial del Comercio (OMC). A su vez, Bruselas mantiene que sancionará a Washington si continúan los aranceles por Airbus cuando se conozca la decisión de la OMC sobre las ayudas de EE UU a Boeing si Washington no retira las suyas.

Su agenda proteccionista también llevó a Trump a sustituir el Tratado de Libre

**Republicanos y demócratas no han logrado pactar el paquete fiscal hasta ahora**

**Una victoria de Biden generaría un fuerte impulso a las renovables**



# Auge del voto adelantado

## Claves para entender unos comicios históricos en Estados Unidos

**La crisis económica y la tensión racial han dado un giro a la campaña**

**El voto por correo puede provocar graves disturbios**

L. S.  
MADRID

Las elecciones estadounidenses celebradas ayer están marcadas por la crisis económica sin precedentes causada por la pandemia del Covid-19, que ha aumentado la tensión tras cuatro años de auge del populismo. Unos comicios que han sido definidos como los más relevantes desde la Segunda Guerra Mundial y que ponen en juego el futuro de la democracia estadounidense.

► **Voto por correo.** En estas elecciones votan 240 millones de estadounidenses y se espera un fuerte aumento del voto por correo y del voto por adelantado. Por lo pronto, este lunes ya habían votado más de 97 millones de estadounidenses, lo que representa el 70% del voto global de 2016. Para conocer el resultado final habrá que esperar unos días y puede que los resultados preliminares provoquen algo de confusión.

► **Dudas sobre el traspaso.** Durante la campaña electoral el candidato republicano sembró dudas sobre si realizará un traspaso pacífico en caso de que resulte el perdedor de los comicios. Donald Trump ha evitado comprometerse a ello y ha puesto en jaque el sistema

electoral estadounidense al hablar de fraude en los votos por correo, que han aumentado a niveles récord por el Covid-19. El magnate ha aseverado que tomará medidas legales ante el resultado electoral en aquellos estados en los que el voto por correo demore unos días el escrutinio final. Estos comentarios han avivado el temor de los expertos constitucionalistas de que se abra una crisis peor que la protagonizada en el año 2000 por George W. Bush y Al Gore por el recuento de votos en Florida. "Estoy absolutamente convencido de que [el Ejército] lo escoltará fuera de la Casa Blanca *ipso facto*", llegó a asegurar el candidato demócrata, Joe Biden.

► **Florida y Pensilvania.** Se han convertido en los estados bisagra por excelencia, aquellos estados en los que no está claro qué candidato puede ganar. A ellos suman Carolina del Norte, Michigan, Wisconsin y Arizona, así como Georgia y Texas, que han tomado relevancia por los cambios demográficos que han experimentado. En el caso de Florida, este estado tiene tradición de conceder o enterrar presidencias con sus 29 votos. Según la web especializada FiveThirtyEight, si Trump pierde en Florida sus posibilidades de mantener la Casa Blanca se reducen a un 1%.

En EE UU no es necesario obtener el mayor número de votos para ganar las elecciones, circunstancia que le sucedió a la excandidata Hillary Clinton, es preciso lograr al menos 270 de los 538 votos del colegio electoral, que se reparten proporcionalmente según la población de cada Estado.



Una mujer deposita su voto ayer en el Museo de la Guerra Civil en Kenosha, Wisconsin. EFE

► **Tensión racial.** Los comicios están marcados por una ola de tensiones raciales que ha derivado en el movimiento Black Lives Matter, desencadenado por la muerte de George Floyd. Las protestas ante la violencia policial en algunos estados han derivado en una revisión de la situación económica y social de la población de color. Y es que en el plano económico, y según datos de la Reserva Federal de 2016, las familias negras tienen un patrimonio de 17.600 dólares, frente a los 171.000 dólares de las blancas.

► **Violencia en las calles.** "Todo el mundo está esperando la decisión y hay un gran peligro. En primer lugar, hay peligro de muchas trampas de ese día (por ayer) en adelante. Y hay muchas cosas malas que pueden pasar en la calle. Vas a tener a una población que estará muy molesta y no puedes hacer eso. Es una decisión peligrosa, una decepción", aseguró Trump en

el final de su campaña en referencia a los posibles estallidos de violencia que puedan producirse a partir de hoy. El temor a una nueva oleada de disturbios ha provocado que el centro de Washington esté en alerta.

► **Las otras votaciones.** Además de la elección del presidente del país para los próximos cuatro años, los estadounidenses renuevan la totalidad de los 435 miembros de la Cámara y que tienen un mandato de dos años. En los últimos comicios, los demócratas arrebataron la mayoría a los republicanos. También se renueva a un tercio del Senado, 33 representantes. Pero además se celebrarán también dos elecciones especiales para sendos escaños en Arizona y Georgia. En cada estado también se han realizado otras votaciones, como un referéndum sobre la legalización del cannabis para determinados usos en Nueva Jersey y Dakota del Sur.

**Los estados bisagra suelen dar sorpresas en el recuento de votos**

**Trump ha puesto en duda que en caso de perder haga un traspaso pacífico a Biden**



# La Airef estima que La Rioja encabezó el alza del PIB en verano

## Le siguieron Navarra y Aragón, mientras que Andalucía fue la comunidad autónoma con un avance más débil

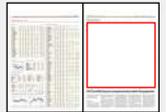
J. P. C.  
MADRID

El histórico rebote que protagonizó la economía española en el tercer trimestre del año, cuando se alzó un inédito 16,7% en comparación con la parálisis económica que impuso el confinamiento ante la pandemia del Covid-19 durante la primavera, ha sido fuertemente desigual por regiones. Así lo estima la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), que al calcular la tasa de crecimiento de cada comunidad autónoma durante el verano concluye que hubo diferencias de casi 10 puntos entre unas y otras.

Así, los datos publicados por la institución que preside Cristina Herrero apuntan a que La Rioja lideró el crecimiento del tercer trimestre con un alza del 21,7%. Le siguieron Navarra, con un 20,5%; Aragón, con un 19,8%, y Comunidad Valenciana, con un 19,7%. En el lado opuesto del ranking, con el incremento más bajo registrado, se sitúa Andalucía, con un avance del 13,2%. Algo por encima se sitúan Extremadura, con un alza del 13,5%; Baleares, con un 13,9%; Murcia, con un 14,4%

y Canarias, con un 14,9%. Entremedias de ambos grupos, más alineadas con la cifra global provisional que hizo público el Instituto Nacional de Estadística (INE) el viernes, se sitúa Cantabria (15,3%); Galicia (15,8%); Castilla y León y Castilla La Mancha (ambas con un avance del 16,3%); Madrid (17,3%); País Vasco (17,5%); Cataluña (17,7%) y Asturias (18%).

A partir de ahí, la variación interanual, en la que España aún sigue un 8,7% por debajo de los niveles registrados a cierre de septiembre de 2019, la región que más ha retrocedido es, con diferencia, Baleares, que cae un 21,3%. Le sigue a distancia Canarias, con un descenso del 13,4%. Por el contrario, el territorio que menos ha sufrido el varapalo del Covid-19 en comparación con sus niveles de hace un año es Extremadura, cuyo descenso es de solo el 4,1%, algo por debajo del 4,3% de Murcia, y el 4,5% de Castilla-La Mancha. Castilla y León o Cantabria han caído un 5% interanual; Asturias, un 5,4%; País Vasco, un 5,6%; Aragón, un 6,1%; La Rioja, un 6,3%; Madrid, un 8%; Andalucía, un 8,1%; Navarra, un 8,6%; la Comunidad Valenciana un 9,5%; y Cataluña, un 12,6%.



# Las aportaciones al fondo público de pensiones ahorrarán IRPF al trabajador

Los empresarios podrán desgravarse el Impuesto de Sociedades si la contribución es compartida

El sector privado aguarda a la aprobación del proyecto del instrumento para pujar por su gestión

Gonzalo Velarde MADRID.

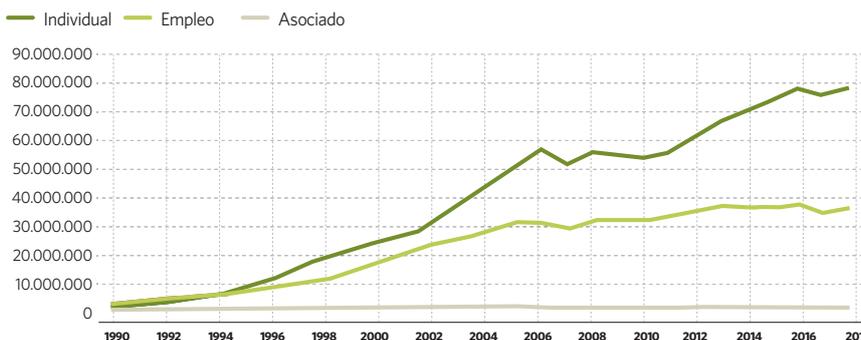
El Gobierno anunció hace pocos días la aprobación de un fondo de pensiones de titularidad pública, que será gestionado por una entidad privada y que servirá para dinamizar el ahorro a largo plazo para los trabajadores autónomos y las pequeñas y medianas empresas de nuestro país. Son muchos los flecos y los detalles que aún faltan por establecer en torno a un fondo de pensiones que, en uno de sus aspectos fundamentales, supondrá un ahorro para los trabajadores que se adscriban al plan en sus respectivas declaraciones de la renta. Así, aunque no se conocen los porcentajes y niveles de desgravación fiscal asociados a las aportaciones, sí que estas tendrán una repercusión en forma de ahorro en la declaración anual de la renta al suponer una desgravación en el IRPF del trabajador.

## Ahorro fiscal

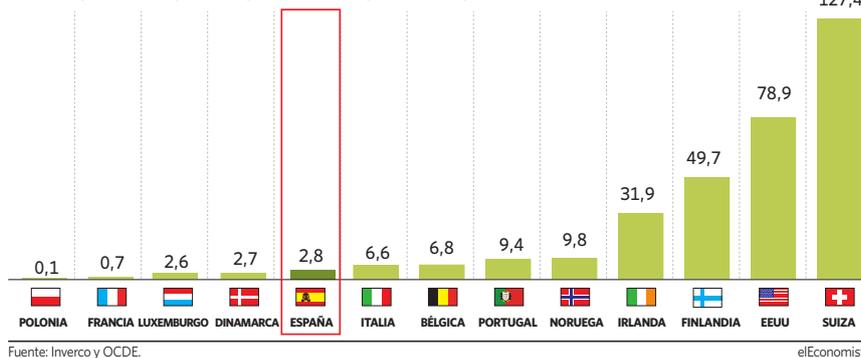
El Gobierno no ha fijado las condiciones de aportación y gestión del nuevo fondo público de pensiones colectivo, pero se aplicarán desgravaciones en el IRPF para los trabajadores adheridos al plan y en el impuesto de Sociedades para el empleador, si finalmente se establece un sistema de aportaciones conjuntas, además de estar definido el porcentaje de aportaciones. De este modo, se establecería un límite anual que se puede desgravar el trabajador por aportaciones al plan y se lo deduciría en la declaración de la renta del año próximo. En el sistema individual, el límite de aportaciones con desgravación fiscal se encontraba en los 8.000 euros anuales hasta este año, cuando

## Coyuntura del ahorro individual y colectivo en España

Evolución del patrimonio de los fondos de pensiones (miles)



Fondos depositados en planes de pensiones de empresa en Europa (% de PIB)



esta ventaja se ha reducido a los 2.000 euros anuales de cara a 2021. En el caso de las EPSV del País Vasco (gemelo del fondo aprobado), la cantidad aportada por el trabajador será deducible de la base imponible general del IRPF con el límite general de 5.000 euros anuales, mientras que las aportaciones

del empleador son un gasto deducible en el impuesto sobre Sociedades, condicionado a la imputación de las cantidades aportadas a trabajadores integrándose en la base imponible de su impuesto personal. Son reducibles las contribuciones empresariales con el límite máximo de 8.000 euros anuales.

También se sabe que en el nuevo fondo, si bien será promocionado desde el sector público, la gestión de los ahorros y el depósito de los mismos correrán a cargo del sector privado. Fuentes de la industria reconocen a *elEconomista* que el proyecto del Gobierno se encuentra en una fase temprana, por lo que

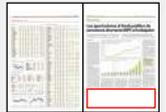
las compañías aún no han recibido interlocución para iniciar la puja por la gestión del fondo, pero sí confirman a este diario que aguardan el momento en que el fondo de pensiones estatal sea una realidad para ir a concurso.

Ahora bien, existe cierto escepticismo sobre las buenas intenciones del Gobierno en este plano de la previsión social complementaria, ya que hasta el momento la única medida real se ha plasmado en el proyecto de los Presupuestos Generales con el recorte de un 75% de las desgravaciones en la aportación de los planes del sistema individual.

Los expertos ven a VidaCaixa y BBVA en una posición de ventaja para la futura adjudicación

Por lo que el impulso por el lado de los planes colectivos en el seno de la empresa deberá esperar al menos el plazo de doce meses, ya que no recoge ningún tipo de impacto presupuestario.

Otras fuentes expertas en la normativa de previsión social complementaria de nuestro país reconocen de igual manera que una vez salga a concurso la gestión del fondo unas de las primeras compañías en mostrar interés serían "VidaCaixa y BBVA sobre todo", al ser las que mayor rendimiento registran en este segmento y las que mayores productos de ahorro finalista para la jubilación ofertan en la actualidad en nuestro país.



# De Cos inicia hoy las comparecencias sobre Presupuestos

El proyecto de Cuentas para 2021 se votará la semana próxima

elEconomista MADRID.

El Congreso inicia a partir de este miércoles la ronda de comparecencias para explicar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2021, con el habitual desfile

de altos cargos, casi un centenar, empezando por el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos.

El gobernador iniciará hoy las comparecencias ante la Comisión de Presupuestos, que preside la diputada de Unidas Podemos Pilar Garrido, y que se extenderán hasta el próximo viernes, con la comparecencia del presidente del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob), Jaime Ponce.

Entre medias, expondrán su análisis de los Presupuestos para 2021, entre otros cargos, la presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Cristina Herrero; el presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO), José Carlos García de Quevedo; el presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), José Félix Tezanos; y el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, Ernesto José Gasco. En total, la Cámara Baja tiene

previsto recibir a 91 comparecencias en sus diferentes comisiones. Así, este miércoles será el turno de las de la Comisión de Asuntos Exteriores; de Industria, Comercio y Turismo; de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; y también para la de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Ya el jueves comparecerán los altos cargos de Defensa; Sanidad y Consumo; Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad;

Agricultura, Pesca y Alimentación; Justicia; Ciencia, Innovación y Universidades; y Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Finalmente, comparecerán el viernes en el Congreso los altos cargos ante las comisiones de Igualdad; Cultura y Deporte; Educación y Formación Profesional; Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; y Política Territorial y Función Pública. El proyecto se votará en el Congreso la próxima semana.



# El 20% de las pymes despidió durante la pandemia o tiene previsto hacerlo

Aumenta en dos días el periodo de cobro, hasta los 87,1 días, en el primer trimestre

Juan Ferrari MADRID.

Las medidas coyunturales para mantener a salvo el tejido productivo y el empleo ya han dado paso a las estructurales. Así, el Barómetro de Opinión entre las pymes, que lleva a cabo la patronal Cepyme, detecta que casi el 20% de las 1.300 empresas encuestadas declaran que ya han realizado despidos o creen que se verán obligadas para hacer frente a la crisis del Covid-19.

Gerardo Cuerva, presidente de la organización empresarial, considera que las medidas de choque como los Ertes se pensaron para un periodo de seis meses, con la esperanza de que la actividad repuntase en la segunda parte del año. Algo que no se está produciendo, lo que ha llevado a muchas empresas a someterse a un periodo de reflexión para saber qué camino tomar, si continuar con ciertas medidas coyunturales como los Ertes o ir a los Expedientes de Reducción de Empleo (ERE) de carácter estructural. Lo que explica que una de cada cinco pymes reconozca que ha iniciado despidos o lo hará en las próximas semanas.

No obstante, los despidos no son la principal medida que han adoptado las pymes durante estos meses. En primer lugar se coloca el Erte del que han echado mano el 43% de las empresas encuestadas. Segundo, la reducción o distribución de la jornada, casi el 32% de pymes, y tercera, el teletrabajo, que han utilizado el 37,9% de las pymes encuestadas. La reducción de la actividad

## Medidas adoptadas por las pymes

Respuesta múltiple

CONCEPTO	%
Teletrabajo	37,95
Reducción/distribución jornada	31,81
ERTE fuerza mayor o por causas económicas, productivas, técnicas u organizativas	43,26
Despidos	19,91
Moratoria/impago obligaciones tributarias y/o Seguridad Social	17,49
Impago a proveedores/arrendamientos/suministros/ prestamos financieros	10,98
Reducción actividad	32,09
Traslado de la producción o subcontratación a otros países	1,02
Reestructuración operativa	22,42
Refinanciación de la deuda	19,72
Cese temporal de la actividad	10,60
Alianzas/fusiones	3,53
Declaración concurso por insolvencia	2,60
Cierre definitivo	4,47
Venta	2,60
He reconvertido mi negocio	6,51

Fuente: CEPYME.

elEconomista

**El 56% sufre el incremento de la morosidad de clientes particulares y el 36% de públicos**

ha sido otra medida recurrente, por el 32% de las empresas.

En esta ocasión, el Barómetro se ha centrado en la morosidad, pues como remarca Cuerva, si se rompe la cadena de pagos se puede entrar en un proceso de destrucción de muchas empresas como ya sucedió

en la anterior crisis de 2008. Los datos, como remarca el presidente de Cepyme, son preocupantes. El 56,7% de los empresarios reconoce que está sufriendo o cree que va a sufrir un incremento de la morosidad por parte de los clientes privados y un 36,3% para el caso de clientes públicos.

En este sentido, desde Cepyme matizan que los impagos de las administraciones públicas incrementan según se reduce de tamaño el organismo. Así, la morosidad es menor en la Administración General del Estado, aumenta en la autonómica y crece aún más en las corporaciones locales.

Algo que ya se ha notado en el aumento del periodo de cobro en el primer trimestre de este año, último dato conocido, pero que ya se vio afectado por el confinamiento en 15 días. Así, de media, el pago fue de 87,1 días, frente a los 85 días del mismo periodo de 2019, los 84,8 días de 2018 y los 83 días de 2017.

Sobre la facturación, los impagos alcanzan entre el 0% y 5% para el 40% de las pymes, entre el 5% y el 10% para el 30%, y casi un 29% sufre una merma superior al 10% de su facturación.

La principal consecuencia de esta morosidad es la pérdida de clientes para el 53% de las pymes.



# La condicionalidad de las ayudas de la UE divide a los países y la Eurocámara

## El estímulo europeo, pendiente de un consenso sobre la dureza de las reformas

Jorge Valero BRUSELAS.

Las diferencias entre el Parlamento Europeo y los Estados miembros para poner en marcha el fondo de recuperación han convertido la aprobación de la esperada ayuda europea en un tortuoso camino. Al choque que mantienen por los fondos adicionales que pide la Eurocámara, o la condicionalidad del Estado de Derecho, se suman ahora las divergencias por las reformas que tendrán que cumplir los países para acceder a los fondos de reconstrucción.

El Comité de Asuntos Económicos del Parlamento adoptará el próximo lunes su posición sobre el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia, el nuevo instrumento de 672.000 millones en préstamos y ayudas a fondo perdido que movilizará la gran parte del fondo de recuperación. El pleno dará su visto bueno a mediados de mes, y arrancarán a continuación las negociaciones con el Consejo, que agrupa a los países, para cerrar los detalles del mecanismo. La posición de la Eurocámara quedó ya fijada el pasado viernes, tras el acuerdo al que llegaron los principales grupos (PP Europeo, los Socialistas, los Liberales y los Verdes), garantizando una robusta mayoría.

Una de las principales diferencias en la posición de la Eurocámara frente a la del Consejo es la condicionalidad que los Gobiernos tienen que cumplir para acceder a la ayuda. El Consejo quiere que los planes nacionales de inversiones y reformas que envíen los Gobiernos para canalizar el estímulo cumplan con las recomendaciones que la Comisión dirigió a los países en los dos últimos años, incluidas las fiscales. Sin embargo, el Parlamento pide que solo se tengan que seguir aquellas recomendaciones que sean "relevantes" en la lucha contra la pandemia, explica la



Sede de la Comisión Europea en Bruselas. EFE

**Los países frugales piden cortar el 'grifo' de la ayuda si no hay cambios estructurales**

eurodiputada socialista Eider Gardiazabal. Es decir, los planes nacionales tendrán que estar orientados a los seis grandes objetivos que marca la Eurocámara: agenda verde, trans-

formación digital, cohesión social, estrategia industrial y el apoyo a las pymes, la modernización de la Administración Pública y la Juventud.

Los eurodiputados también quieren excluir la posibilidad de suspender el desembolso de los fondos en caso de que los países se desvíen seriamente de sus metas de déficit y deuda, como quiere el Consejo. Gardiazabal recuerda que, con el Pacto de Estabilidad suspendido, "no es un debate que podemos tener ahora" y recuerda que las propias reglas fiscales están en proceso de revisión.

Otra de las diferencias importantes entre ambos campos es la prefianciación a la que pueden acceder los Estados antes de que sus planes sean validados por Bruselas. El Consejo y la Comisión proponen un 10% y la Eurocámara quiere subir esta cantidad al 20%. En el caso de España, eso implicaría que doblaría hasta los 14.000 millones la cantidad que recibiría por adelantado.

Sin embargo, la llegada de la ayuda europea no se espera hasta la segunda mitad del año que viene, por todas las diferencias entre Parlamento y

Consejo. Además, países como Hungría han amenazado con vetar que la UE pueda pedir prestados los 750.000 millones del fondo de recuperación si es muy estricta la condicionalidad del Estado de Derecho, mientras que Holanda y otros socios ponen problemas si no se aprueba lo suficientemente.

Los ministros de Finanzas del euro (el Eurogrupo) discutieron ayer con la presidenta del comité de Asuntos Económicos de la Eurocámara, Irene Tinagli, las dificultades para sacar adelante el gran estímulo. Unos y otros coinciden en la urgencia de un acuerdo, más aún dado el empeoramiento de la situación tanto desde el punto de vista económico como sanitario. El Eurogrupo analizó también por videoconferencia la situación económica y sanitaria, la respuesta dada hasta ahora y las perspectivas.

La ministra de Economía, Nadia

**Bruselas cree que el impacto económico de la segunda ola será menor**

Calviño, cree que hay que "seguir actuando de forma decidida, ágil y eficaz", tanto a nivel nacional como europeo. Por eso, comentó en una videoconferencia con periodistas que "es muy oportuno" que los socios evalúen los instrumentos aprobados para ver si hace falta adaptarlos.

El presidente del Eurogrupo, Páscual Donohoe, dijo tras la videoconferencia que "Europa está ahora mejor equipada para capear las consecuencias económicas". Y el comisario de Asuntos Económicos, Paolo Gentiloni, añadió que el impacto económico podría ser menor que en primavera, dado que las empresas están mejor preparadas para el teletrabajo. Mientras, el presidente del Mecanismo Europeo de Estabilidad, Klaus Regling, comentó que mantener el apoyo a la economía resultará "crucial", y más medidas podrían ser necesarias durante los próximos meses. No obstante, el comunicado emitido por el Eurogrupo tras la discusión no refiere nuevas medidas.

# Sánchez inicia una ronda autonómica sobre el dinero europeo

eE MADRID.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, realizará una ronda presencial por las comunidades autónomas para explicar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el que se desarrollarán los recursos del fondo europeo que, en el caso de España, supondrá una transferencia de 72.000 millones de euros. Así lo avanzó la ministra de Hacienda y portavoz del Ejecu-

tivo, María Jesús Montero, en la rueda de prensa que ofreció después de la reunión del Consejo de Ministros. Montero informó de esta ronda de Sánchez que empezará este mismo jueves en la Comunidad Valenciana con un encuentro con el presidente de la Generalitat, Ximo Puig.

En la reciente reunión de la Conferencia de Presidentes y a la que asistió la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen,

Sánchez trasladó a los presidentes de los Gobiernos autonómicos que más del 50% de los proyectos de fondos europeos los llevarán adelante las Comunidades.

Montero expuso que el objetivo de esta ronda de Sánchez por las autonomías es explicar en "profundidad" un "instrumento tan importante" como son los fondos europeos y el plan diseñado por el Ejecutivo, considerado como "fundamental" para el "buen éxito".

La portavoz del Gobierno defendió que el presidente del Ejecutivo hará estas visitas presenciales cumpliendo "siempre" con las medidas sanitarias que rijan y respetando las normas de seguridad y los protocolos que establezcan las autoridades sanitarias.

No obstante, Montero dejó la puerta abierta a que sean desarrolladas de manera virtual si en "algún momento" cambian las medidas porque, "por supuesto, todos tene-

mos claro que los que tenemos una proyección pública, tenemos que ser los primeros en ser ejemplares".

Por otra parte, la presidenta del PP valenciano, Isabel Bonig, ha invitado a Pedro Sánchez a recorrer "la ruta de los recortes de Ximo Puig", presidente de la Generalitat y líder del PSPV, para que conozca de primera mano la "crítica" situación sanitaria de la Comunitat en su visita de este jueves para presentar el plan de recuperación.



EUROPA PRESS

**APUESTAS 'ONLINE'.** El Consejo de Ministros aprobó ayer el Real Decreto de comunicaciones comerciales de las actividades del juego que regula la publicidad del sector de las apuestas y juegos de azar 'online' en España y cuyo incumplimiento contempla multas de hasta un millón de euros y la suspensión de la actividad empresarial.

## El pesimismo en las pymes frena su petición de avales

Cerca de un 20% de los fondos ofrecidos por el ICO no tiene demanda a un mes de que se cierre el plazo de estas ayudas

**CÉSAR URRUTIA MADRID**

Los 100.000 millones de euros en avales facilitados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) desde el comienzo de la crisis para inyectar liquidez en las empresas se quedarán muy por encima de la demanda de créditos sostenidos por esas garantías públicas. A fecha de ayer, el volumen de avales demandado por autónomos, pymes y grandes empresas asciende a 80.693 millones de euros. La cifra es casi un 20% por debajo de lo ofrecido cuando queda menos de un mes para que se cierre el plazo de solicitudes de esta línea. «La demanda de créditos con estos avales se ha parado», explica un empresario.

Las razones: el pesimismo de los empresarios y la prudencia de los bancos, según explican distintas fuentes. El parón llega en plena segunda ola de medidas administrativas que están impactando directamente contra la hostelería y el turismo, dos de los sectores que más operaciones han solicitado hasta ahora. El propósito de la línea de avales es evitar que las consecuencias de las restricciones sanitarias asfixien los negocios por falta de liquidez. El ICO ofrece garantías sobre el 80% de los créditos que soliciten las empresas a los bancos, que son quienes corren con el 20%

del riesgo restante. Lo que se financia con estos préstamos son pagos de salarios, facturas, gastos de suministros, alquileres de locales, intereses, impuestos...

Hasta el pasado 2 de noviembre, las entidades financieras registraron 861.779 operaciones de financiación por un importe 106.198 millones de euros, de los que 80.693 millones de euros están cubiertos por el aval del Estado y los 25.000 millones restantes por las entidades financieras. El 98% de los ava-

### El 57% de las empresas espera sufrir un aumento de la morosidad

les concedidos corresponden a pymes y autónomos con un importe avalado de 59.040 millones de euros para una financiación de 73.865 millones.

Es un ritmo de crecimiento muy inferior al registrado en meses anteriores. A un mes del cierre de la línea de avales, la demanda apenas se extendió a 18.787 operaciones entre autónomos y pymes que financiaron créditos de 83.000 euros

como media. En total, en la última quincena de octubre, las solicitudes de liquidez del tronco principal del tejido empresarial español se elevaron en 1.563 millones de euros, un ritmo muy inferior al de finales de junio, cuando lo hacía a un ritmo seis veces superior.

Hasta el próximo marzo, estas pymes y autónomos sólo están obligados a pagar los intereses del préstamo concedido, ya que existe un periodo de carencia de 12 meses negociado por el Estado para la amortización del principal. En una de las escasas iniciativas que ha anunciado el Gobierno para hacer frente a la segunda ola, la vicepresidenta Nadia Calviño, admitió que está estudiando prolongar otros 12 meses ese periodo de carencia para que las empresas paguen únicamente intereses hasta 2022.

Por otra parte, según el barómetro Cepyme, el 57% de las empresas españolas espera sufrir un aumento de la morosidad por parte de sus clientes privados, mientras que un 13% de las compañías que ya sufren impagos prevé el cierre de sus negocios y un 20% augura que tendrá que declararse en situación de insolvencia. La mayor preocupación de estas empresas es de qué manera abonar salarios y hacer frente a impuestos y cotizaciones.



Las actuaciones para combatir la crisis

# Trabajo desatasca la ayuda para parados sin prestación

|| Díaz rebaja la cobertura a la mitad, unas 260.000 personas, para lograr la aprobación de la medida || Las iniciativas incluyen a los trabajadores de la cultura que se quedaron sin ningún ingreso

GABRIEL UBIETO  
BARCELONA

Luz verde, tras cuatro meses de espera, al subsidio para parados sin ingresos. El Consejo de Ministros aprobó ayer esta ayuda de 430 euros para unas 260.000 personas en el desempleo y con todas sus prestaciones agotadas. La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, consiguió el apoyo que hasta ahora se le ha resistido en el seno del Gobierno y da cumplimiento así a una medida que desde finales de julio tiene pactada con la patronal y los sindicatos. A costa, no obstante, de reducir la cobertura pactada con estos. El debate sobre este subsidio entró en el orden del día del cónclave del Ejecutivo a última hora, tal como adelantó EL PERIÓDICO, y finalmente ha contado con el aprobado del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

La medida aprobada consiste en un pago de 430 euros (el 80% del actual Iprem) durante un periodo de tres meses para todas aquellas personas que estuvieran en paro y hubieran agotado su prestación entre los meses del 14 de marzo al 30 de junio de este 2020. El debate final en el Consejo de Ministros ha reducido la cobertura que se había pactado con patronal y sindicatos y serán unos 260.000 los potenciales beneficiarios, frente a los 550.000 en la que se concretó en julio. Pues inicialmente se pactó que la medida contemplara a los parados que hubieran agotado la prestación entre marzo y septiembre.

**UN SALVAVIDAS** // El espíritu de la medida es dotar de un salvavidas de emergencia a aquellas personas que durante el primer confinamiento agotaron su prestación y debido a las restricciones no tenían modo de encontrar un nuevo empleo para mantener sus ingresos. Es por ello que el planteamiento es de tres meses, pues pretende ser un ingreso mínimo para esos tres meses y una semana que duró el primer estado de alarma. Este subsidio no será compatible con la percepción



JORDI COTRINA

►► Reclamaciones por la dificultad en el cobro de las ayudas del Sepe en la oficina de Treball de la calle de Sepúlveda de Barcelona.

## petición del Eurogrupo

### Prisas para el fondo europeo

Pese al fuerte rebote registrado por la economía europea durante el tercer trimestre del año, los ministros de economía y finanzas de la Eurozona afrontan la última parte del año con «mucha incertidumbre» debido al repunte en los contagios de covid-19 y las nuevas restricciones que, según admiten, tendrán su impacto en la recuperación. Algo que hace más urgente todavía la ratificación del plan de recuperación de 750.000 millones acordado en julio pasado y cu-

ya letra sigue sujeta a negociación entre el Consejo y el Parlamento Europeo.

«Es una prioridad muy urgente porque tiene una importancia crucial para apoyar la recuperación», avisó el presidente

**Calviño afirma que las negociaciones «están avanzando» y podrían llegar «pronto» a buen puerto**

del Eurogrupo, Paschal Donohoe. La declaración suscrita por los 19 países de la Eurozona insiste en que el fondo debe aprobarse como «cuestión de prioridad» para permitir que las ayudas puedan desemborsarse, como está previsto, en 2021. «Las negociaciones están avanzando y esperamos que lleguen a buen puerto pronto para que todos los mecanismos se pongan en marcha cuanto antes», dijo la vicepresidenta y ministra española, Nadia Calviño. SILVIA MARTINEZ

del ingreso mínimo vital (IMV), una renta mínima autonómica o ayudas análogas de cualquier administración pública.

La pugna en el seno del Gobierno encalló hasta ayer la medida. El pasado 29 de julio Trabajo y agentes sociales cerraban un acuerdo en el marco del diálogo social para su implementación. Y desde entonces las reticencias de ministerios con elevada ascendencia sobre las finanzas públicas habían impedido la materialización del subsidio. «No voy a entrar en si hay ministerios buenos o malos, cuando nosotros cerramos un acuerdo lo hacemos con el Gobierno de España y deben cumplirlo», resume un dirigente sindical conocedor de las conversaciones.

Finalmente las condiciones



&lt;&lt;&lt;

del redactado último no cumplen con lo acordado y, a nivel de cobertura, son más cercanas a la primera oferta trasladada a los agentes sociales (unas 200.000 personas), que a las que se acabó pactando con los mismos (550.000 personas). «Llega tarde y mal», resumieron los sindicatos en un comunicado conjunto. «CCOO y UGT nos preguntamos si va a ser necesario establecer medidas adicionales para el nuevo estado de alarma que se extiende hasta el próximo mes de mayo», añaden.

Díaz ha impuesto su criterio, el Consejo de Ministros se ha pronunciado y el subsidio saldrá publicado en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* de hoy. Lo hará en el marco de un real decreto con una batería de medidas para ayudar al sector cultural, entre las cuales figura la renovación de la prestación por desempleo para artistas de espectáculos públicos. El nuevo subsidio para parados sin ingresos se vehiculará a través del Sepe y queda pendiente detallar los plazos y documentos necesarios para solicitarlo.

La pugna en el seno del Gobierno **encalló hasta ayer la medida** aprobada por el Consejo de Ministros

La prórroga de la prestación a **artistas y taurinos les permitirá** percibir 735 euros mensuales

El Consejo de Ministros también dio salida a la prórroga de la prestación por desempleo de los artistas en espectáculos públicos. Una medida, cuyo importe asciende a 735 euros mensuales, cuyo acceso queda alargado hasta el 31 de enero y a la cual podrán acogerse también los trabajadores del sector taurino, que comparten epígrafe. Como complemento, Trabajo ha dispuesto un subsidio por desempleo excepcional para personal técnico y auxiliar de la cultura que haya trabajado de forma temporal y por cuenta ajena. Este será de 430 euros mensuales, por un periodo de tres meses. Para costear estas dos ayudas al sector cultural el erario público dispondrá de un presupuesto de cerca de 115 millones de euros. ≡



# El Gobierno abre una carrera de 100.000 millones en renovables

**EMPIEZAN LAS SUBASTAS DE LICENCIAS/** El Consejo de Ministros aprobó ayer, después de meses de fuerte expectativa por parte del mercado, la norma que abre la veda para celebrar concursos al mejor postor.

Miguel Ángel Patiño. Londres  
El Consejo de Ministros aprobó ayer el Real Decreto que regulará el nuevo régimen económico de energías renovables para instalaciones de generación eléctrica. La nueva normativa, a propuesta del del Ministerio para la Transición Ecológica, da el pistoletazo de salida a una carrera empresarial multimillonaria en suelo español a nivel mundial. Decenas de fondos internacionales y grandes multinacionales con intereses en las renovables en España estaban esperando esta norma, que abre las puertas a que los inversores coloquen en el mercado español miles de megavatios verdes en los próximos veinte años.

El texto establece un nuevo marco para futuras instalaciones renovables, que se desarrollará mediante subastas al mejor postor. Es decir, se adjudicarán licencias a aquellas instalaciones que se comprometan a vender al sistema la electricidad producida al menor precio, sin posibilidad de cambiarlo durante el tiempo de la concesión.

Se espera una batalla encarnizada. Según los últimos datos de Red Eléctrica, en España hay ahora 121.000 megavatios (MW) de renovables con permiso de conexión concedido pero aún sin instalar. Es casi cuatro veces las renovables que hay funcionando, y el triple de lo que España necesita en las horas pico de consumo de luz.

Además, hay otros 50.000 MW que han pedido permiso. Tomando como referencia una inversión media de 0,8 millones por MW eólico, y 0,5 millones por MW fotovoltaico, se podrían movilizar más de 100.000 millones en las dos próximas décadas.

El problema es que no van a caber todos en el sistema. Cualquier empresa puede conectar renovables a la red si tiene los permisos necesarios. Pero debe hacerlo a precio de mercado. Las subastas son la

**Las subastas permiten tener un precio fijo por la luz, evitando así el vaivén del mercado**

## CALENDARIO

La intención del Gobierno es que la primera de estas subastas de renovables pueda llevarse a cabo antes de que concluya el año 2020. Además se establecerá un calendario a cinco años orientativo para otros concursos.

**Repsol, Total, Galp, F2i, Three Gorges, Statkraft o Caisse de Dépôt son nuevos competidores**

oportunidad para asegurarse cobrar un precio fijo, sin fluctuación.

La expectativa que se ha creado en España es enorme. Es el país que ha tomado la delantera en las nuevas normativas sobre transición energética, estableciendo una hoja de ruta para desplegar en torno a 60.000 nuevos megavatios de aquí a 2030. De ahí que el mercado español se haya convertido en un hervidero de operaciones corporativas en los últimos meses, incluso en plena pandemia. Han llegado grandes grupos de todos los continentes.

Ayer, el fondo alemán Kliminvest se hizo con una instalación de 41 MW en Valladolid. Un día antes, Statkraft se hizo por 130 millones con el grupo británico Solarcentury, que tiene una cartera de 2.000 MW fotovoltaicos en España. Hace dos semanas, la canadiense Caisse de Dépôt irrumpió en energía solar en el mercado español comprando activos a Q-Energy por más de 200 millones. En septiembre, Galp cerró la compra a ACS de casi 3.000 MW por 325 millones. En agosto, China Three Gorges completó la adquisición de 500 MW fotovoltaicos a X-Elio por más de 500 millones. Antes, el fondo F2i compró Renovalia por 700 millones, y grupos como Repsol y Total han enlazado distintas transacciones conse-

cutivas de renovables en el último año. El nuevo marco retributivo, que el real decreto denomina como Régimen Económico de Energías Renovables (REER), estará destinado a nueva potencia renovable y permitirá la hibridación (combinación) entre tecnologías, la ampliación y modificación de instalaciones existentes y será compatible con el almacenamiento. Supone una ventaja competitiva para instalaciones o grupos que ya están funcionando,



España, en la avanzadilla verde de Europa, quiere desplegar 60.000 nuevos megavatios de renovables.

## España, foco para la inversión verde mundial

M.Á.P. Londres  
Jeanett Bergan, jefe de Inversiones Responsables de KLP, el mayor fondo de pensiones de Noruega, explicó ayer a EXPANSIÓN que "España está utilizando sus ambiciones" en renovables "para salir de la crisis". "Dar prioridad a las energías renovables para sustituir a los combustibles fósiles creará puestos de trabajo, atraerá a inversores y servirá de ejemplo para otros". Los líderes empresariales considerarán a

"España como uno de los principales destinos de inversión", añadió. Eric Pedersen, ejecutivo de inversiones sostenibles de Norda Asset Management, explicó a este periódico que "el movimiento mundial para los compromisos climáticos se está acelerando claramente en este momento". Y "España es un líder natural del grupo, dado que sus empresas energéticas han sido reconocidas desde hace tiempo como pioneras en la gestión del

riesgo climático". Las reacciones no se hicieron esperar tampoco dentro de España. La Unión Fotovoltaica (Unef), dirigida por José Donoso, valoró "muy positivamente" el decreto que da paso a las subastas porque "da certidumbre a los inversores". Para Yann Dumont, CEO de Reolum y presidente de la Asociación de Almacenamiento de Energía, es una "buena noticia para el sector" aunque ahora hay que ver los detalles y cómo se concreta.

porque pueden ampliar actividades con economías de escala. Antes de la celebración de una subasta, se establecerá un cupo de potencia máxima. Cada subasta se realizará a sobre cerrado y se adjudicará a las ofertas de menor cuantía. El precio para cada adjudicatario coincidirá con el precio por el

que pujó (*pay-as-bid*, por su denominación en inglés) y no será objeto de actualización.

**Hay 170.000 MW verdes en lista de espera, casi el triple de los que caben de aquí al año 2030**

Los pequeños también  
Además, en las subastas se podrá distinguir por tecnologías. Se permitirá pujar a proyectos con características específicas, como pueden ser los de reducido tamaño, los proyectos de demostración y los de comunidades energéticas (instalaciones en inmuebles con comunidad de propietarios) que puedan competir en igualdad de condiciones. Se

recogerá una previsión de calendario de celebración de subastas, que comprenderá un período mínimo de cinco años. El objetivo es realizar la primera subasta antes de que concluya 2020. El Gobierno aprovechó ayer para aprobar en paralelo a las subastas de renovables el plan de "Descarbonización a Largo Plazo", con el que plantea llegar a 2050 con una reducción del 90% en emisiones de CO<sub>2</sub> respecto a 1990.

## Santander y Norges Bank entran en Soltec

El grupo Santander, a través de su gestora de fondos Santander Asset Management, y Norges Bank, el fondo estatal noruego, han entrado en el capital de Soltec, que se estrenó en el Mercado Continuo español hace apenas unos días. La gestora de Santander tiene un 3,443% de las acciones, convirtiéndose así en el mayor inversor, al margen del núcleo fundador y directivo de la compañía. Norges, por su parte, aparece en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con un 3,178%. Soltec se estrenó el pasado 28 de octubre, saliendo a cotizar a 4,82 euros por acción, con una valoración de más de 400 millones. Era la primera salida a Bolsa en el Continuo español en dos años, tras la colocación de Solarpack, con lo que la expectativa era enorme. El grupo acumula una revalorización de más del 12%. Los títulos estaban cotizando ayer 5,37 euros. Santander ha sido uno de los bancos colocadores. Aparentemente, las acciones que controla su gestora de fondos procedían del *green shoe*, los títulos que se reservan las entidades que participan en una operación de salida a Bolsa para luego estabilizar la cotización y casar oferta y demanda. Sin embargo, fuentes financieras explican que Santander se va a quedar como accionista un tiempo a través de Lola Solana, que gestiona fondos en empresas sostenibles, por las que también apuesta Norges.



# Las empresas avisan: El confinamiento otra vez sería un “desastre económico”

**CLAMOR EMPRESARIAL/** Las patronales y las empresas de los sectores más afectados por la crisis advierten de que un nuevo confinamiento domiciliario sería un “drama”, “la puntilla” para la economía española, las empresas y los trabajadores.

M. Serraller/I. Benedito. Madrid “Desastre”, “drama”, “la puntilla”, “Daño irreparable”, “la gota que colmaría el vaso”... Así describe en términos generales el sector empresarial su temor a que un nuevo confinamiento domiciliario acabe siendo la ruina para la economía española, según las respuestas a EXPANSIÓN de las principales patronales y asociaciones empresariales, en particular las más afectadas por la crisis del coronavirus como la hostelería, restauración, turismo y comercio, cuyas empresas afrontarían esta nueva restricción ya “completamente arrasadas”. Cuando acaba de empezar un estado de alarma que va a durar más de seis meses y todas las comunidades menos Extremadura y las islas han declarado cierres perimetrales, durante el pasado fin de semana han empezado a alzarse voces de comunidades, como Asturias, que reclaman al Gobierno un nuevo confinamiento domiciliario. A esto se suman las autonomías que cierran la hostelería, el caso de Cataluña y Castilla y León, mientras varios países de nuestro entorno anuncian nuevas restricciones que, sin embargo, no incluyen confinamientos domiciliarios, y que, a diferencia de nuestro país, acompañan de importantes paquetes de ayudas.

Con este escenario, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, alertó ayer de que un nuevo confinamiento domiciliario sería “un drama y un desastre” económico. Además, hizo hincapié en que el virus no se está transmitiendo a través de las empresas, que están actuando bien cuando se detectan positivos en su plantilla, sino que obedecen más a reuniones sociales y familiares “y a los botellones”.

En su opinión, España debe trabajar “seriamente” la parte sanitaria (rastreadores, camas UCI, etc.) para evitar que se sature la Sanidad, pero al mismo tiempo reclama que trabaje “muy seriamente” la parte económica, con los ERTE y los créditos ICO, sobre los que ha dicho que deben prorrogarse. “Hay que darles una patada hacia adelante, una



**ANTONIO GARAMENDI**  
Presidente de CEOE

“Un confinamiento domiciliario sería un desastre, un drama para la economía, las empresas y el empleo. Se necesitarían medidas excepcionales y urgentísimas para evitar que las empresas fallezcan. Turismo, comercio y hostelería han quedado absolutamente arrasados”.



**GERARDO CUERVA**  
Presidente de Cepyme

“Hay que evitar a toda costa un confinamiento domiciliario. Si se produjese, que se mantenga el mayor nivel de actividad. Las empresas aplican protocolos sanitarios muy completos y están ya muy perjudicadas, por lo que cualquier restricción debe llevar aparejadas medidas”.



**MIGUEL GARRIDO**  
Presidente de CEIM

“Es lo fácil y se ha visto que no ha sido eficaz. Supondría un golpe definitivo, la puntilla para miles de empresas y autónomos. Se deberían copiar las medidas de Madrid, medidas quirúrgicas, no indiscriminadas, que están reduciendo contagios”.



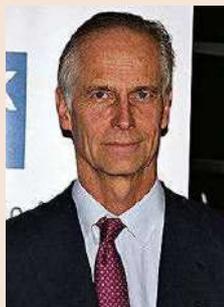
**JOSÉ LUIS BONET**  
Presidente de la Cámara de España

“Esperemos que no se llegue al confinamiento total. El confinamiento tiene un impacto en términos de actividad económica, en la sociedad y provoca desigualdades sociales y territoriales. Es fundamental acompañar a las personas y también a las empresas”.



**JOHN DE ZULUETA**  
Presidente del Círculo de Empresarios

“Cataluña ya ha adelantado el cierre de la hostelería y es un ejemplo del caos a que nos pueden llevar estas decisiones. Si el resto del país sigue el mismo camino habrá que empezar a tener más miedo de los políticos que del propio virus”.



**WALTHER V. PLETTENBERG**  
Director gerente Cámara Alemana para España

“Debe sopesarse con muchísimo cuidado. Alemania decreta cierre parcial y dará ayudas por 10.000 millones. No se puede pretender garantizar normalidad con ingentes programas que suponen cada vez más deuda mientras las empresas se debilitan cada vez más”.



**JOSÉ LUIS ZOREDA**  
Vice presidente ejecutivo de Exceltur

“Los confinamientos anulan cualquier visibilidad de reactivación turística. El sector podría perder 22.000 millones en el último trimestre. Otros países han anunciado ayudas directas a los sectores afectados. Hacen falta ayudas directas del Gobierno sin más dilación”.



**PEDRO CAMPO**  
Presidente de la Confederación Española de Comercio

“Vemos con preocupación las nuevas medidas restrictivas que el Gobierno y algunas autonomías están implantando. Un nuevo confinamiento, a pocas semanas de la campaña de Navidad, condenaría al cierre a miles de negocios que ya están en situación límite”.



**JOSÉ LUIS YZUEL**  
Presidente de Hostelería de España

“La hostelería podría superar con mucha dificultad un nuevo cierre total, que se sumaría a las restricciones que ya ha asumido, mucho más duras que las que ha soportado ningún otro sector, y sin las ayudas directas que están recibiendo otros países”.



**EDUARDO ZAMÁCOLA**  
Presidente de Acotex

“En una situación como la que ya estábamos de caída de ingresos, cualquier restricción a la movilidad o nuevos confinamientos afectarían de una manera muy grave al comercio textil. Por eso pedimos medidas urgentes de liquidez para las empresas del sector”.

prórroga o una moratoria, o muchas empresas no podrán pagarlos”, advirtió.

Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme, subraya que “las empresas, subraya las pymes, ya muy perjudicadas por los efectos de la primera

ola de la pandemia, han logrado establecer entornos laborales seguros y se está comprobando que la mayoría de los focos de contagio no se producen en el ámbito laboral, sino en el privado. A pesar del elevado coste, las pymes

dedican parte de sus recursos a realizar PCR y dotar de equipos de protección a sus trabajadores”. Precisamente ayer la vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacés, afirmó que los contagios detectados en el sector de la hostelería de

la capital no llegan a un 2% (1,16%) ya que cumplen con medidas de seguridad, según un estudio de Samur-Protección Civil, mientras que los contagios en reuniones sociales y domicilios suponen el 40%. En esta línea, Miguel

Garrido, presidente de la patronal de empresas madrileñas (CEIM), insta a “no ir a lo fácil” y a “copiar las buenas prácticas de Madrid de aplicar medidas quirúrgicas y no indiscriminadas, que están reduciendo contagios”. Para



## Medidas urgentes

Las patronales claman contra un nuevo confinamiento domiciliario mientras se suceden las restricciones y, en todo caso, subrayan que se necesitarían "medidas excepcionales y urgentísimas", "Ayudas directas del Gobierno sin más dilación", "medidas de liquidez" y ponen el foco en los paquetes de ayudas que otros países sí lanzan, el caso de Alemania, Francia, Reino Unido e Italia.



**JAIME MALET**  
Presidente de la Cámara de EEUU en España (AmCham)

“No puede ser que cada comunidad haga una cosa, hemos visto que el modelo de gestión descentralizado no funciona. Debería haber una única autoridad que tome decisiones de ámbito nacional con confinamientos quirúrgicos en las zonas que lo requieran”.



**LORENZO AMOR**  
Presidente de ATA

“Sería la gota, un daño irreparable para muchos autónomos, muchos entregarían la cuchara, cuando la ayuda al cese de actividad son unos 500 euros, con los que no se puede mantener un negocio, con todo el lastre que soportamos desde marzo”.

Garrido, el confinamiento no ha funcionado: “Para los contagios y desde luego destruye la economía. Pasados unos meses, estamos como estábamos, nos demuestra que no ha sido una medida eficaz, lleva a niveles de pobreza preocu-

pantes y a la larga perjudiciales para la salud”. Tampoco cree que hayan funcionado las medidas Jaime Malet, presidente de la Cámara de Comercio de EEUU en España, para quien debería haber “una única autoridad nacional que decretara confinamientos quirúrgicos”. Para los autónomos, un confinamiento domiciliario sería un “daño terrible, irreparable para muchos, muchos entregarían la cuchara, sería la gota que colma el vaso”, asegura Lorenzo Amor, presidente de ATA, que critica la escasez de las medidas que implemente el Gobierno, a diferencia de Alemania y otros países.

Así, Walther von Plettenberg, director gerente de la Cámara de Comercio Alemana para España, señala que “Alemania acaba de decretar por un periodo de 4 semanas un nuevo cierre, aunque solamente parcial, de la economía, pero en ningún caso se puede hablar de un confinamiento domiciliario. Aun así, los efectos económicos son muy severos”. En lo que respecta al turismo, José Luis Zoreda, vicepresidente Ejecutivo de Exceltur, “los confinamientos anulan cualquier visibilidad de reactivación turística”. El director ejecutivo para la región EMEA de Barceló, Raúl González, alertó ayer de que el sector turístico no tiene “margen de caída” porque ya se encuentra “en el fondo” y subrayó que “la situación es absolutamente extrema”.

Un nuevo confinamiento a pocas semanas de la campaña de Navidad condenaría al cierre a miles de negocios, alerta Pedro Campo, presidente de la Confederación Española de Comercio. Ramón Mas, presidente de España de Noche, la asociación de establecimientos de ocio nocturno, admite que “económicamente no puede complicarse más la situación, somos un sector confinado desde el 14 de agosto, un nuevo confinamiento es la puntilla para gran parte del censo empresarial, entendemos que todo es fruto de la permanente improvisación, no entendemos cuál es el plan de la Administración”.

Por el momento, el presidente de Asturias, Adrián Barbón, el de Ceuta, Juan Viñas, y el de Melilla, Eduardo de Castro, solicitaron ya al

# Castilla y León cierra bares y Aragón restringe la actividad

**¿NUEVO CONFINAMIENTO?** / Cada vez son más las comunidades que estudian pedir un confinamiento en los domicilios. El Gobierno pide esperar al 9 de noviembre.

I. Benedito. Madrid

Cada vez son más las comunidades que endurecen las restricciones a la actividad o a la movilidad tras declararse en “riesgo extremo” ante el ascenso de contagios y de fallecidos por coronavirus. Primero fueron Ceuta, hace unos días, y Asturias, este fin de semana, las que solicitaron al Gobierno que autorice el confinamiento de la población en sus domicilios. Asturias, además, ordenó el cierre total de toda actividad no esencial.

Ayer, fueron Castilla y León y Castilla-La Mancha las que no descartaron un encierro de la población como el que pide Asturias. Castilla y León, además, anunció el cierre de bares, restaurantes y centros comerciales, entre otras medidas restrictivas. Más lejos del confinamiento, pero en la línea del endurecimiento de las restricciones, Aragón anunció el cierre perimetral de sus tres provincias y ordenó el cese de actividades no esenciales después de las 20 horas.

Todo medidas que se acercan al preocupante confinamiento domiciliario, pero que nacen con el objetivo de tratar de evitar a toda costa la postal de marzo, sanitaria y económica. Esa parece ser precisamente la postura del Gobierno, retrasar un confinamiento domiciliario y ver si con las restricciones de las comunidades es suficiente para controlar la grave situación de contagios. “Vamos a ir viendo día a día las circunstancias, porque las pandemias son así”, dijo ayer la vicepresidenta Carmen Calvo, que pidió esperar al 9 de noviembre, próximo lunes, día en que entra en vigor la prórroga de seis meses del estado de alarma. Una suerte de *laissez faire* a las comunidades con el que mientras tanto el Ejecutivo sortea el coste político de ser quien decreta el encierro y, al mismo tiempo, se evita el alto impacto económico que ello conllevaría (ver información en página 22).

Por el momento, el presidente de Asturias, Adrián Barbón, el de Ceuta, Juan Viñas, y el de Melilla, Eduardo de Castro, solicitaron ya al



El presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco.



Javier Lambán, presidente de Aragón.



Adrián Barbón, presidente de Asturias.

Gobierno central aplicar un confinamiento domiciliario ante la situación extrema. Asturias, por ejemplo, notificó ayer un récord diario de fallecidos (18).

Por su parte, Alfonso Fernández Mañueco, presidente de Castilla y León anunció ayer el cierre de gran parte de la actividad económica no esencial, que incluye el cierre de hostelería y restauración, los centros comerciales, establecimientos de más de 2.500 metros cuadrados y los centros deportivos durante 14 di-

as. Aunque no hizo referencia al confinamiento domiciliario, su consejera de Sanidad, Verónica Casado, avisó ayer de que si no se frenan los contagios puede ser un mes de noviembre “terrible” y reclamó herramientas que permitieran establecer confinamientos programados “si fuera necesario”. En Castilla-La Mancha tienen “encima de la mesa” esta propuesta también.

Aragón también ordenó ayer confinar perimetralmente las tres provincias de la co-

munidad y el cierre de todas las actividades no esenciales a las 20 horas (entre las que se encuentran la hostelería, el comercio excluida la alimentación y las actividades culturales) y todas las actividades deportivas en el interior y de los salones de juegos.

Desde el Gobierno apuestan por este tipo de medidas, como cierres perimetrales, reforzados los fines de semana, toque de queda y cierre de hostelería, actividades culturales y la enseñanza superior, en lugar de confinar.

## La “última opción” para Madrid o País Vasco

Lo que en algunas comunidades ya está encima de la mesa, pedir autorización para confinar a la población en sus domicilios, para otras será sólo la última opción. Es el caso de Madrid o País Vasco, y también de Cataluña. “El confinamiento domiciliario es la última solución”, dijo ayer la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que en su lugar aboga por “soluciones intermedias”. “Tenemos que darnos una oportunidad, la política está para eso, tenemos que darlo todo, trabajar sin descanso para que el confinamiento (domiciliario) sea algo impensable”, señaló Ayuso, quien consideró que “las consecuencias de los confinamientos domiciliarios ya los hemos

conocido y generan muchas otras patologías. Y, por eso, la Comunidad de Madrid va a seguir trabajando sin descanso para evitarlo”. Por su parte, el portavoz del Gobierno Vasco, Bingen Zupiria, apuntó ayer que hay posibilidad de implementar más restricciones sin tener que llegar al confinamiento general: “la población no puede estar encerrada en casa cada tres meses” si se producen nuevas olas en primavera o el verano próximo. El confinamiento, por tanto, es “el último escenario que se contempla”. Tampoco se valora en Cataluña, que anunció ayer que las últimas medidas han permitido desacelerar los contagios.



Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608

Baleares, Canarias y Cataluña, las CCAA que lideran la caída del PIB

DATOS DEL TERCER TRIMESTRE/ Baleares sufre un desplome del 21,3% respecto al año pasado, de acuerdo con la Autoridad Fiscal. Las comunidades turísticas, las más golpeadas; las de interior, las que menos.

Pablo Cerezal. Madrid
La reactivación económica en el tercer trimestre ha sido muy potente, pero de ninguna forma ha sido homogénea y, de hecho, hay comunidades que todavía están muy lejos de los niveles de actividad que registraban el año pasado.

ronavirus producidos en julio. También la Comunidad Valenciana ha sufrido un fuerte recorte, del 9,5%, 1,2 puntos por encima de la media española.

Menor descenso

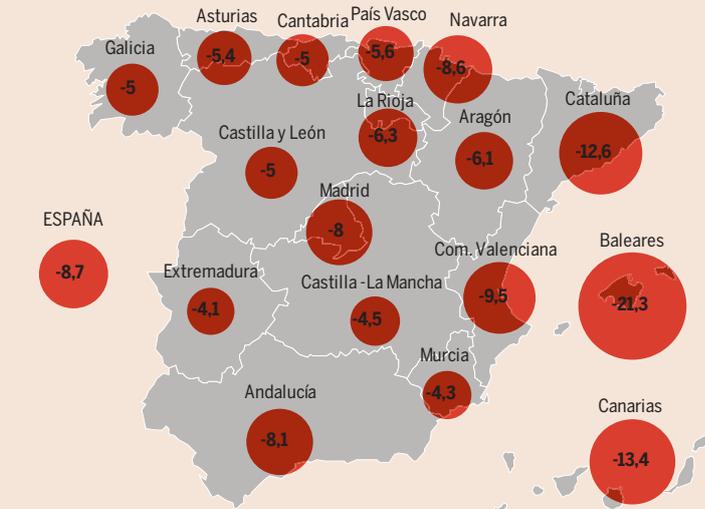
Estas cifras contrastan con las regiones menos dependientes del turismo o con un mayor peso del sector agrario, como es el caso de Extremadura (que sufre un descenso interanual del 4,1%), Murcia (4,3%), Castilla-La Mancha (4,5%), Galicia, Cantabria o Castilla y León (las tres un 5%).

Islas Baleares fue la comunidad que más se hundió en el tercer trimestre en comparación con el mismo periodo del año anterior, con un desplome del PIB del 21,3%, seguida a bastante distancia de Canarias (13,4%) y Cataluña (12,6%).

En un espacio intermedio, con un golpe por debajo de la media nacional quedan regiones como Asturias, País Vasco, Aragón o Madrid, y en estas comunidades hay mucha casuística.

RETROCESO A DOS VELOCIDADES

Descenso del PIB en el tercer trimestre. Variación interanual, en %.



Expansión

Fuente: AIReF

descenso del turismo internacional, se ha visto sostenida por el elevado peso de los servicios no turísticos (es decir, aquellos no vinculados a la hostelería, el comercio o el transporte), que se han visto menos afectados por la pandemia.

discordia: el impacto de los rebotes de Covid-19 y las restricciones sanitarias impuestas, que ha podido debilitar en cierta medida la economía aragonesa (donde los contagios se intensificaron ya en julio) y la madrileña (a finales de agosto y septiembre).

En tasa trimestral, destaca la gran velocidad de recuperación de regiones como La Rioja (un 21,7%, cinco puntos por encima de la media), Navarra (20,5%), Aragón (19,8%), Co-

munidad Valenciana (19,7%) o Asturias (18%), algo que se puede deber al elevado peso del sector industrial en casi todas ellas. Las manufacturas fueron uno de los sectores más castigados en los primeros meses del confinamiento por la caída de la demanda de ciertos productos, el parón de las actividades no esenciales o la ruptura de las cadenas de producción en algunos casos, pero después de los momentos más duros de la pandemia

Extremadura, Castilla-La Mancha y Murcia, las regiones que acusan un menor impacto

se está recuperando con fuerza. En cambio, la recuperación ha tenido menor intensidad en Andalucía (13,2%), Extremadura (13,5%), Baleares (13,9%), Murcia (14,4%) o Canarias (14,9%), aunque las razones de este límite son muy opuestas: en algunos casos, se debe a que la caída durante el segundo trimestre había sido más limitada, lo que acota a su vez el rebote de la economía, mientras que en las islas se debe a que la actividad ha seguido muy deprimida durante el tercer trimestre.

Pronósticos

Y estas cifras, a su vez, tendrán un gran impacto en las cifras de crecimiento para el conjunto del año, que también dibujan una España a dos velocidades, según las últimas previsiones del Centro de Predicción Económica (Ceprede), publicadas ayer, aunque con algunas variaciones respecto al PIB del tercer trimestre. Así, la economía de Baleares sufrirá un desplome del 16,1% en el conjunto del año con respecto a la de 2019, seguida de Comunidad Valenciana (14%), La Rioja (13,9%) y Asturias (13,5%), algo que llama mucho la atención, porque muchas de las regiones más golpeadas hasta la fecha no aparecen entre las que más sufrirán en el conjunto del año y al contrario. En cambio, el menor revés en este ejercicio lo sufrirá Castilla y León (8,8%), seguida de Galicia y Navarra (9% en ambos casos), Aragón (9,2%), Cantabria (9,3%), País Vasco, Extremadura (9,6% las dos) y Andalucía (9,9%).

Subsidio de 430 euros para parados con prestación agotada

P. Cerezal. Madrid
El Consejo de Ministros aprobó ayer un subsidio de 430 euros mensuales para trabajadores que estuviesen recibiendo prestaciones entre el 14 de marzo y el 30 de junio y las hayan agotado. En concreto, será para trabajadores que hayan agotado sus prestaciones sin tener acceso a otras ayudas ni posibilidad de buscar empleo o de incorporarse al mundo laboral por las restricciones impuestas para hacer frente a la emergencia sanitaria durante el estado de alarma, así como por la paralización de la actividad en determinados sectores.

Según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, la cuantía será el 80% del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (Iprem), es decir, 430 euros durante tres meses. La vicepresidenta tercera y ministra de Economía, Nadia Calviño, explicó que con este subsidio el Gobierno "completa" la red de seguridad desplegada para los trabajadores afectados por la

Calviño destaca que el Ejecutivo "completa la red de seguridad" frente al coronavirus

crisis del Covid-19. Calviño lo enmarcó dentro del "fuerte compromiso" mostrado "desde el principio" por el Gobierno en tratar de "amortiguar el impacto económico y social negativo de la pandemia y asegurarnos de que nadie quede atrás", con medidas como los apoyos establecidos para trabajadores con Expedientes de Regulación Temporal de Empleo o garantizando la prestación de desempleo a aquellos otros que no tuvieran derecho a ella por no cumplir los requisitos mínimos. También subrayó que con el mismo espíritu se ha pue-

to a cero el contador de los empleados en desempleo, "pero faltaba por cubrir un colectivo de trabajadores en el ámbito de la cultura y aquellos trabajadores que hubieran agotado su prestación de desempleo durante los meses del estado de alarma y la hibernación de la economía, meses en los que era físicamente imposible encontrar empleo".

Alcance limitado
Recientemente, Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de los Trabajadores (UGT) habían pedido que se crease esta prestación, que se

recogía en el segundo Acuerdo Social en Defensa del Empleo, para quienes agotaron sus prestaciones por paro durante el estado de alarma. La propuesta sindical pasaba por que se reconociese un periodo de reposición de prestaciones a todas las personas que habían percibido y consumido prestaciones por desempleo durante el estado de alarma.

CCOO y UGT critican que el límite temporal deja fuera a la mitad de sus posibles beneficiarios

Para ambos sindicatos, esta era "una cuestión prioritaria que extiende la cobertura de protección más allá de los ERTE dirigidos a mantener y preservar el empleo y las empresas, donde el esfuerzo realizado por la sociedad española es innegable". Sin embargo, ayer criticaron su materialización, al señalar que "llega tarde y mal", al aprobarse en noviembre y limitar su alcance a aquellos que agotarán sus prestaciones en junio, lo que reduce el número de potenciales beneficiarios a 250.000 personas, frente a las 550.000 que podrían percibirlo en caso contrario.



# El Gobierno autoriza el rescate de Air Europa por 475 millones

## El Estado deberá dar luz verde a la compra por Iberia y nombrará dos consejeros

PILAR BLÁZQUEZ  
Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer el rescate de Air Europa con un paquete de ayudas por 475 millones de euros. Se estrena de esta forma el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas creado por el Gobierno el pasado mes de julio para rescatar a las empresas estratégicas no financieras golpeadas por la crisis de la Covid-19. "La primera operación de respaldo público temporal", según la definió la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, en la rueda de prensa tras el Consejo.

Montero desgranó las líneas generales de la ayuda. Se ha estructurado en dos préstamos, uno participativo de 240 millones de euros, que es el que le da al Estado una mayor capacidad en el control de la evolución del negocio y que lo sitúa a medio camino entre prestamista y accionista. El segundo es un préstamo ordinario por 235 millones de euros. Air Europa tendrá un plazo máximo de seis años para devolver ambas cuantías.

La ministra de Hacienda defendió la condición de Air Europa como empresa estratégica, clave para poder recibir la ayuda del fondo de la SEPI. Más allá del evidente impacto de la Covid-19 en la compañía, recordó que "es la segunda aerolínea española en número de vuelos internacionales. Vuela a 130 aeropuertos de 60 países, lo que pone de manifiesto la dimensión de su impacto en el sector turístico español". Montero también destacó la importancia de Air Europa para garantizar la conectividad de España con Latinoamérica y con los archipiélagos de Canarias y Baleares. La aerolínea, propiedad de la familia Hidalgo, forma parte del grupo turístico Globalia.

En base al mencionado préstamo participativo, el Estado se ha reservado la potestad de opinar sobre potenciales operaciones empresariales. Es decir, se posiciona como participante activo en la operación de compra que Iberia planteó en noviembre del año pasado y que debía culminar antes de finales de este año. La SEPI también nombrará dos consejeros para tener presencia directa en los órganos de dirección de Air Europa y tendrá que aprobar el nombramiento del nuevo consejero delegado, al igual que los posibles despidos que pudieran tener que ser abordados según el plan de reestructuración que Globalia ha presentado a la SEPI, pero cuyo contenido no había sido publicado.

Una opacidad que no ha gustado nada en el sector, según las fuentes

consultadas. "A falta de conocer la letra pequeña, el modelo utilizado en los países europeos en los que el Estado entra abiertamente en el capital, es dueño de una parte de la compañía y toma decisiones para su reestructuración es mucho más limpio. No se entiende por qué la SEPI no lo ha elegido", aseguran. Ryanair ya anunció ayer su de-

**CAPACIDAD DE DECISIÓN**  
**La SEPI tendrá que aprobar el nombramiento del consejero delegado**

misión de impugnar el rescate ante los tribunales europeos. "Air Europa va a recibir 475 millones bajo un régimen de ayudas estatales al que sólo pueden acceder las aerolíneas con licencia de explotación española, por lo que es injusto y discriminatorio y vamos a apelar ante los tribunales de la UE", aseguró ayer la compañía en un comunicado.

La presencia estatal en la compañía también podría plantear problemas en la operación de compra por parte de Iberia. Aunque el consejero delegado de IAG, Luis Gallego, insistió la semana pasada durante la presentación de resultados del grupo en el interés por conti-

nuar la operación por su "importancia estratégica" para potenciar el hub de Madrid ante la competencia internacional, también puso condiciones. "Para poder hacer esta operación hay que mirar las condiciones de esa deuda. Y ver si tiene alguna restricción a la capacidad de decisión estratégica", advirtió.

La compañía, que hace un año

**TENSIÓN EN EL SECTOR**  
**Ryanair anuncia que impugnará la decisión ante los tribunales europeos**

Iberia valoró en 1.000 millones de euros, tiene ahora 615 millones de deuda (140 millones que Globalia solicitó en créditos ICO más los 475 aprobados ayer) y se enfrenta a un panorama de mercado desolador para al menos los tres próximos años. A falta de conocer la letra pequeña, un consejo de administración con presencia pública podría también coartar la libertad de acción que reclamó Gallego para abordar la inevitable reestructuración tanto de Air Europa como de la propia Iberia, según reconoció el directivo la semana pasada.

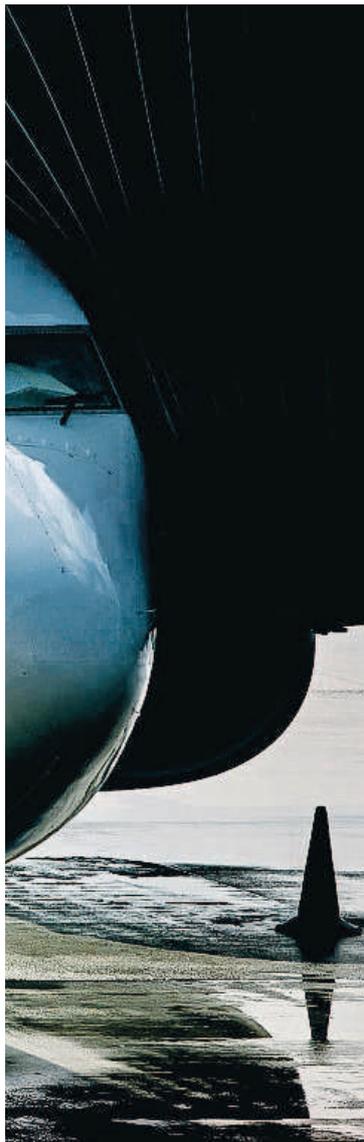
En el sector las opiniones sobre el rescate favorece o no la continui-



La pandemia ha castigado las cuentas de Air Europa y de todo el sector aéreo



dad de la operación están encontradas. "No tiene sentido comprar una compañía de las dimensiones de Air Europa cuando Iberia acaba de declarar su intención de hacerse más pequeña. Sólo lo tendría si pudiera quedarse con lo que le interesa y desgajarla. No se sabe si le van a dejar", asegura Pere Suau-Sánchez, profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona y experto en transporte aéreo. Otra fuente del sector, que pide no ser citada, va más allá. "A Iberia ahora mismo no le hace falta quedarse con Air Europa. La fortaleza de Air Europa en Latinoamérica o la conexión con las islas pierde atractivo en la situación actual de restricciones de movimiento. No le resuelve ningún problema". No lo ve así Begoña Casas, profesora de Economía de la Universidad Europea. "La operación tiene por objetivo asegurar unas rutas de tráfico aéreo nacionales con Baleares y Canarias, así como internacionales con América Latina, que son estratégicas para nuestro país. Además, facilita un nuevo segmento de mercado para el grupo IAG relativo a los clientes que buscan un posicionamiento intermedio de calidad-precio", asegura.●



LLIBERT TEIXIDÓ



# NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Miércoles, 4 de noviembre de 2020

[https://www.elconfidencial.com/economia/2020-11-04/empleo-afiliacion-paro-octubre-2020-pandemia\\_2818372/](https://www.elconfidencial.com/economia/2020-11-04/empleo-afiliacion-paro-octubre-2020-pandemia_2818372/)

El paro aumentó en 49.600 personas

## **Octubre creó 114.000 empleos gracias al inicio del curso escolar y al sector público**

**Se trata del segundo mejor dato en un mes de octubre de la serie histórica, pero si se ajusta por estacionalidad, es el peor octubre desde 2015. El empleo marca un techo en 19 millones de afiliados**

04/11/2020 [Javier G. Jorrín](#)

El mes de octubre se saldó con un buen resultado en el mercado laboral si se tiene en cuenta el difícil contexto económico de España como consecuencia de los rebrotes del virus. A lo largo del mes se incorporaron 113.975 nuevos afiliados a la Seguridad Social, lo que supone el segundo mejor octubre de toda la serie histórica. Además, casi 120.000 trabajadores en ERTE (expediente de regulación temporal de empleo) volvieron a su puesto de trabajo, una cifra mejor que los 83.000 trabajadores que se reincorporaron en septiembre. Cifras que superan las expectativas de los analistas y que muestran un octubre más dinámico de lo que se pensaba inicialmente. En total, el número de afiliados medios del mes fue de 18,99 millones, y España se queda así a las puertas de recuperar los 19 millones de cotizantes.

Los datos agregados son positivos, sin embargo, un análisis en detalle de las cifras deja algunas lecturas preocupantes. La más importante es que la creación de empleo se centró en tres sectores: administraciones públicas; educación, por el inicio del curso, y las oficinas, por la vuelta del trabajo presencial. Estos sectores difícilmente se podrán mantener durante mucho tiempo como los motores del empleo y en algún momento tendrán que ser sustituidos por el sector privado. Además, hay un factor aritmético que hace que octubre se beneficie de la intensa creación de empleo de inicios de septiembre que explicaremos más adelante. Por último, si se ajustan los datos por estacionalidad, se trata del peor octubre desde 2015, lo que confirma la debilidad real de estas cifras.

En cuanto a los sectores de creación de empleo, sólo la educación ya generó 135.000 nuevos afiliados, lo que significa que el resto de sectores destruyeron algo más de 27.000 empleos. En octubre se produce la vuelta a las aulas y a otras actividades formativas, como academias, clases especializadas, formación profesional, etc., que provoca una fuerte creación de empleo. De hecho, en octubre de 2019 fue mucho más intensa, incorporando a más de 151.000 cotizantes.

Este año los datos han sido mejores en el sector de la sanidad y los cuidados sociales y la administración pública, dos servicios que se han reforzado en las últimas semanas como consecuencia de los efectos de la segunda ola. El empleo público (descontados educación

y sanidad) aumentó en 27.000 personas, 10.000 nuevos afiliados más que en octubre de 2019. En cuanto a la sanidad y cuidados sociales, se han perdido 15.000 empleos, lo que supone 20.000 empleos mejor que hace un año.

El regreso del trabajo presencial tras el fin del carácter preferente del teletrabajo, ha generado una oleada de contrataciones de personal administrativo y servicios auxiliares. En total, a lo largo del mes se incorporaron más de 26.000 trabajadores de este sector, casi cuatro veces más de lo normal. El comercio también vivió un mes muy intenso, creando algo más de 5.000 empleos que contrastan con los 6.000 que se perdieron en octubre de 2019. Los rebrotes afectaron intensamente al sector de la hostelería, lo que anticipa el calvario que sufrirá en los próximos meses de estado de alarma. En total se perdieron más de 85.000 empleos, casi 25.000 más que hace un año.

<https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/fiasco-montoro-obliga-hacienda-resarcir-100-millones-grandes-empresas/2819919/>

**Por un Real Decreto de 2016**

## **Un fiasco de Montoro obliga a Hacienda a pagar 100 millones a grandes firmas**

El Ministerio empieza a compensar a un puñado de grandes compañías por los anticipos a cuenta pagados de más en Sociedades entre octubre de 2016 y abril de 2018, y que el Constitucional declaró ilegales.

**[Bruno Pérez](#)** 04.11.2020

El Ministerio de **Hacienda ha empezado a pagar a un puñado de grandes empresas** la compensación en forma de intereses que les corresponde por los **anticipos a cuenta abonados de más en el Impuesto de Sociedades** entre octubre de 2016 y abril de 2018, en aplicación de una reforma legal impulsada por Cristóbal Montoro y que [el Tribunal Constitucional acabó declarando ilegal el pasado mes de julio](#). Nada más conocerse la decisión del Constitucional las compañías empezaron a reclamar a Hacienda las cantidades que entendían que les correspondían por los 'sobrepagos' realizados durante ese periodo y el pasado mes de septiembre el Ministerio empezó a ejecutar esas devoluciones por un valor que hasta el cierre de ese mes **se elevó por encima de los 100 millones de euros**, según la [información oficial publicada por la Agencia Tributaria](#) sobre el particular.

Fuentes del ámbito de la asesoría tributaria aseguran que **la factura para el Estado de este fiasco normativo no se quedará ahí** y que crecerá de forma significativa en los próximos meses a medida que Hacienda vaya resolviendo las reclamaciones realizadas por las empresas. El problema viene del Real Decreto Ley 2/2016 aprobado en su día por el Gobierno de Mariano Rajoy, que **elevó el tipo aplicable a los pagos fraccionados en el Impuesto de Sociedades del 17% de la base imponible al 24%** de ésta o al 23% de su resultado contable para las empresas con una facturación anual superior a los 10 millones de euros en el último ejercicio fiscal. El objetivo declarado de la norma era **meter en caja por la vía rápida 6.000 millones de euros extra** para rebajar el descontrolado déficit público y para conseguirlo el equipo de Cristóbal Montoro entendió que había que operar sobre el tramo de grandes empresas "habida cuenta de que éstas poseen la capacidad contributiva necesaria para coadyuvar al sostenimiento de las finanzas públicas".

La norma se aprobó un 30 de septiembre y el 1 de octubre ya estaba operativa, a tiempo para sujetar a ese nuevo marco regulatorio el pago fraccionado de Sociedades del mes de octubre y maquillar el dato de déficit de 2016 con los ingresos obtenidos por esa vía. La airada reacción de las empresas afectadas fue capeada entonces por el Ministerio de Hacienda con el argumento de que se trataba de una modificación transitoria que **el Gobierno retiraría en tanto el déficit público cayera por debajo del 3%**, pero eso no impidió que el asunto acabara en los Tribunales.

A principios de 2019 la Audiencia Nacional ya manifestó que consideraba que **el esquema no se ajustaba a derecho** y el pasado mes de julio fue el Tribunal Constitucional el que dejó sentada la ilegalidad de la maniobra del Gabinete Rajoy. La argumentación de los tribunales se basaba principalmente en dos principios. Por una parte, entiende que la norma **atenta contra el principio de capacidad económica** defendido por la Constitución, ya que forzaba a empresas con bases imponibles negativas a abonar anticipos a cuenta con cargo a su resultado contable. Por otra parte, y en esto se apoya el Constitucional, se considera inadecuada la utilización del Real Decreto Ley para abordar lo que es una modificación sustancial de la regulación de uno de los principales impuestos del ordenamiento fiscal, como es el de Sociedades.

El 'pecado original' viene de la era Montoro, pero las dudas sobre la legalidad de esta disposición - que han desembocado en la sentencia ya mencionada del Constitucional - no arredraron a la actual ministra de Hacienda, **María Jesús Montero**, que en su finalmente derribado proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019 [incluyó un incremento del 23% al 24% del tipo aplicable a los anticipos a cuenta de las grandes empresas](#) en busca de recaudación extra para sufragar los programas de gasto que se incluían en el proyecto presupuestario.

## Una factura millonaria en forma de intereses

Con la disposición derribada por los tribunales, el Ministerio de Hacienda debe afrontar ahora la **reparación de los perjuicios causados a las empresas** por el cobro indebido por parte del Fisco de anticipos a cuenta muy superiores a los que se hubieran debido abonar. La propia mecánica del Impuesto de Sociedades, que compensa la factura tributaria de las empresas en la liquidación final con un menor pago de la deuda tributaria o una devolución en los casos en que los pagos a cuenta superen la factura fiscal que corresponda por el ejercicio en cuestión, desactiva la posibilidad de solicitar la devolución de los anticipos de más abonados durante el periodo en el que la norma estuvo vigente, entre octubre de 2016 y abril de 2018.

Los contribuyentes que se entiendan perjudicados sí tienen, no obstante, el **derecho a reclamar los intereses de demora** que resulten del exceso de pagos realizado durante ese periodo respecto al que habría resultado de la normativa anterior. Según un comentario a la sentencia del Constitucional publicado por la consultora PwC, hay que tener en cuenta en este sentido que el plazo que transcurre entre que se efectúa el primer pago fraccionado y la devolución efectiva de los excesos de pago **puede llegar a ser en ocasiones de 21 meses**, siendo el tipo de interés de demora vigente del 3,75%

La información oficial publicada en su día por la Agencia Tributaria atribuyó a esta elevación del tipo de los anticipos a cuenta del Impuesto de Sociedades a las grandes empresas una **recaudación extra de cerca de 3.000 millones de euros en el año 2016**. En principio ése sería el principal sobre el que habría que calcular los intereses de demora que las empresas afectadas tienen derecho a percibir. La factura final se irá conociendo en los próximos meses.

[https://www.lespanol.com/invertia/mis-finanzas/fondos-de-inversion/20201104/rejonazo-gobierno-fortunas-suprimir-exencion-millones-sociedades/533198110\\_0.html](https://www.lespanol.com/invertia/mis-finanzas/fondos-de-inversion/20201104/rejonazo-gobierno-fortunas-suprimir-exencion-millones-sociedades/533198110_0.html)

## Rejonazo oculto del Gobierno a las grandes fortunas al suprimir la exención de los 20 millones en Sociedades

**Muchos inversores tendrán que comprar más acciones, hasta un 5%, o vender si quieren beneficiarse de la exención por dividendos y plusvalías.**

4 noviembre, 2020 [Rubén Escudero](#)

Ha pasado desapercibido en un primero momento, pero el Gobierno prepara un rejonazo fiscal a las grandes fortunas a través del Impuesto de Sociedades. En concreto, mediante la **eliminación del supuesto de los 20 millones de euros invertidos** (como alternativa al 5%) en compañías españolas o filiales extranjeras a la hora de beneficiarse de la **exención por el cobro de sus dividendos o las plusvalías de venta**.

El artículo 21 de la Ley del Impuesto de Sociedades recoge en el apartado A de su primer punto que estarán exentos de tributación los dividendos o participaciones en beneficios de entidades cuando el porcentaje de participación, directa o indirecta, en el capital o en los fondos propios de la entidad sea, al menos, del 5% o bien que el valor de adquisición de la participación sea superior a 20 millones de euros.

Esto se incluyó en 2015, pero ahora, en el [anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado \(PGE\) para 2021](#), el segundo supuesto desaparece.

Con la modificación que se propone, si una sociedad repartiera un dividendo de 100 unidades monetarias a su accionista persona jurídica, de esas 100 quedarían exentas 95 unidades y las otras cinco tributarían **al tipo del 25%**, lo que equivaldría a una tributación efectiva de un **1,25% por cada distribución de dividendo o plusvalías** que se obtengan de sociedades participadas.

Esto entronca con la [reducción de la exención del 100% al 95%](#) por las plusvalías y dividendos generados por filiales en el exterior, una medida que el Gobierno sí ha anunciado a bombo y platillo en su 'libro amarillo'. Podría afectar a 1.739 sociedades, y con ella Hacienda prevé recaudar 1.520 millones de euros en los dos próximos ejercicios.

Muchos grandes inversores privados o *business angels*, cuando invertían en *start-ups* o cotizadas, se acogían al segundo supuesto. Metían a través de sus sociedades de inversión cantidades por encima de los 20 millones y, aunque esa cantidad no supusiera un 5% sobre el capital de la empresa, les valía para estar exentos de pagar en Sociedades. Pero, de aprobarse la modificación, en adelante será papel mojado.

Las grandes fortunas se han mostrado muy inquietas en los últimos días por este hachazo fiscal encubierto del [PSOE y Unidas Podemos](#) y ya han abordado con **consultas a fiscalistas, abogados y banqueros**. Para beneficiarse de la exención o no pagar, los inversores con participaciones por valor superior a los 20 millones solo tendrán **dos opciones: comprar más y alcanzar el 5% de la compañía en cuestión, o vender de forma forzosa**.

## Consecuencias

Si eligieran la primera vía, además, solo se beneficiarían del 95% de exención, no del 100% como sí ocurría antes.

“En las [start-ups](#) se podrá solventar, porque el capital social es más pequeño y es más fácil alcanzar el 5%. Sin embargo, en las grandes cotizadas o las medianas será casi imposible llegar al 5% necesario, habría que invertir grandes sumas de dinero y eso solo está al alcance de los inversores institucionales”, como los fondos de inversión, explica Rubén Gimeno, director del Servicio de Estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF) en el Consejo General de Economistas (CGE).

**Ni este experto ni ningún otro** consultado por Invertia **conocen el dato del impacto** de la supresión del requisito de los 20 millones **para las arcas del Estado**. En el ‘libro amarillo’ tampoco se detalla.

Sobre una posible salvaguarda, Cristina Mayo, socia de finReg360, explica que si bien la LPGE establece una excepción a esa reducción del 5%, esto es, regula casos donde se podría seguir aplicando la exención del 100%, “las condiciones son tan específicas y concretas que hacen que sea **difícilmente aplicable**”.

## Hasta 2025

Pese a ello, el Gobierno ha propuesto un régimen transitorio durante cinco años (hasta 2025) para que el supuesto original de los 20 millones se pueda seguir aplicando a los inversores que hayan realizado inversiones relevantes.

Así, en la disposición transitoria cuadragésima, se dice que las participaciones adquiridas en los periodos impositivos iniciados con anterioridad al 1 de enero de 2021, que tuvieran un valor de adquisición superior a 20 millones de euros sin alcanzar el porcentaje del 5%, aplicarán el régimen fiscal establecido, según proceda, siempre que cumplan el resto de los requisitos previstos durante los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Un importante inversor privado en *start-ups* prevé que esto va a suponer que, en el año 2025, “las firmas de fusiones y adquisiciones (M&A, en inglés) van a recibir **mandatos de venta** de todos aquellos que hayan invertido 20 millones sin alcanzar el 5% desde el año 2015, para evitar tributar por las plusvalías”.